



JALISCO

*En Jalisco  
claro que  
podemos*

*¿A poco no?*

# #MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial [www.panjal.org.mx](http://www.panjal.org.mx)

## SÍNTESIS INFORMATIVA 25- Agosto-2015



**Dirigirá de a gratis**  
Ricardo "Tucu" Ferruti fue presentado como técnico interno de la Selección Nacional. Reveló que no cobrará y que aceptó la tarea para retribuir lo que ha recibido del fútbol mexicano. **CANCHA**



MARTES 25 / AGO. / 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PAGINAS, AÑO XVI NÚMERO 6,108 \$12.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Algunos puntos fueron conflictivos como López Mateos

## Regresan a clases con complicaciones

**Dice Movilidad que les fue mejor; agudizan obras congestionamiento**

Este regreso a clases fue más tranquilo en algunas zonas. Padres de familia expresan más tiempo atrapados en el tráfico para demás cruzar Vialidad en donde se realizan obras.

Para acudir a la Primaria Nizahuatl, Rosa María López Matos comentó que hizo su primera vez, dado que el plantel está en Lotería de Zapopan y los apuros están todos los días por obras de la L4 en arroyos como Toluca, Américas y Laureles.

Por esa razón, Educación Jalisco anunció que se darán 30 minutos de tolerancia en la entrada en el área urbana.

Como parte del operativo, Movilidad otorgó operas viales en 13 plantel en los que las obras afectan directamente. En algunas zonas, las filas de autos crecen hasta una entrada cerca en cruce del Periférico, Toluca y Panto Acta.



En Periférico y Laureles así se ve, al volver a clases los estudiantes del nivel básico en la zona metropolitana.

Además, en horarios de entrada escolar, los autos circulan a volar de nueva cuenta de Voladores y hasta Santa Fe, en este último cruzan hoy también obras.

**SE AGRAVA**  
Quince minutos más el regreso a clases fueron los que circularon por López Mateos, en el ingreso a la Ciudad.

Desde las 6:00 horas de ayer, las filas de vehículos hacen más larga de lo habitual. Cerca de las 8:00 horas, recorren desde el bulevar Bosques de Santa Fe hasta la entrada a Superlatas llegó a los conductores a invertir una hora.

El abito se agravó cerca de donde aún realizan obras para estabilizar la línea, para de cinco carriles pasan a tres. Para las autoridades de Vialidad el regreso a clases fue uno de los que esperaban.

Francisco Iba, Comisario general de Vialidad, indicó que el horario de entrada escolar no de algunas escuelas les ayuda.

Además, también fue un operativo que realizaron desde las 6:00 horas con 500 elementos de la Policía Vial, expuso.

Asesora Patricia, Juan Velasco y Mariana Huerta.

### Contra el tráfico

**USTED PODRÍA:**  
● Salir con más tiempo de mañana.  
● Concertar el auto con otros padres para llevar a los niños.  
● Evitar que los niños lleguen al portón del auto. Los niños deben de estar fuera del auto.  
**LAS AUTORIDADES:**  
● Sacar los autos.  
● Pedir que algunos padres estén en el portón del auto cuando los niños lleguen en otro horario.

### ENCUESTA MURAL

Represan a Gabinete

Menos de la mitad de los Secretarios del Gobierno estatal son aprobados por su trabajo revela encuesta de MURAL.

¿Cómo califica la labor de los siguientes Secretarios del Gobierno estatal?

6.35 Jaime Fierro Intervención Cívica y Tecnológica	6.28 Carlos Ramos Turismo	6.17 Roberto Olvera Infraestructura y Obras Públicas	6.08 Magalita Ruiz Asesoría
6.02 Francisco Agón Educación	6.00 Myriam Velasco Cultura	5.83 Adolfo Velasco Protección Social	5.71 Jaime Aguilar Salud
5.70 Roberto López Secretaría General de Gobierno	5.70 José Palacios Desarrollo Económico	5.65 Víctor Peña Desarrollo Rural	5.59 Héctor Nolasco Administración y Finanzas
	<b>PROPIEDAD DEL GABINETE ESTATAL</b>		
5.53 Juan José Velasco Control	5.89		

Encuesta estatal en el periodo de MURAL a 6:00 AM del 9 al 16 de agosto.

### Buscan caducar juicios contra Villa

Aunque no es posible dar prisa para uno de la Villa, Zavala afirma que han presentado el recurso de caducidad de juicio ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE). El ESO Héctor Velasco dijo que se tratarían a las procepciones para los que juicios promovidos por Cuatro Integridad y los sucesos de Pinar de la Vera y Baracho Cosasco permitieron vigilar.

"Analizamos a nivel de TAE que un juicio estaba interrumpido, por tanto aplica la caducidad de la instancia", detalló Armando Manzanera, secretario municipal.

Carlos Alamo, representante de vecinos, afirmó que sus recursos se interpusieron porque los juicios no han estado interrumpidos.



### ICHIN...! CAEN BOLSAS

Tras el desplome de los mercados asiáticos, las bolsas cayeron; el dólar llegó a 17.47 pesos. **NEGOCIOS PÁG. 10**



### Prevén demoler Nudo Tutelar

De tener el visto bueno del juez, el Gobierno del Estado prevé demoler las construcciones que en 2007 se empezaron a construir en el antiguo vial a la altura del Tutelar y que desde entonces, por una serie de juicios, quedan inconclusas.

Con ese dato, cumplimiento a la sentencia en firme que ganó la promotora Servicios Percepsa, que se encuentra en la zona, y la cual exige a la autoridad regular esa zona como se encontraban antes de la obra.

"La instrucción del Gobernador (Artemio Sandoval) es formalizar la desahucio", comentó Mario Vladimir Arévalo, director de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Gobierno, quien fue acompañado por la directora jurídica de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOOP), Aída Peres.

Tanto Arévalo como Peres fueron invitados por vecinos, quejas y el Parlamento de Colonia para conocer el sitio que hoy es la zona.

"Lo primero es quitar esta parte peligrosa para volver nuevamente a la normalidad", afirmó Arévalo.

## Falla conectividad a México Conectado

bibliotecas se logró la conexión a Internet.

México Conectado es un proyecto federal que, según su propia definición, provee conectividad en las zonas y espacios públicos más concurridos: escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques en todo el país.

El mismo busca que, por ejemplo, estudiantes y maestros tengan acceso a la banda ancha en su escuela o universidad.

La ciudad con mayor número de acceso en la prueba realizada fue el DF con 7.6 escuelas y una biblioteca en las que se pudo realizar una navegación que incluyó el envío de correo electrónico que archiva en la nube.

Además, la entrada a diversos páginas de Internet, la revisión de algunos videos secciones n...

### BUSCAN A GABRIEL

Desde el jueves 20, Gabriel de la Piedad, de 19 años, salió de su casa al trabajo y no llegó a éste. La familia interpuso una denuncia. **JUSTICIA PÁG. 5**

### ESPERE SU TURNO NO HAY PATRULLA

Solo una patrulla funciona en Jalisco, con 70 mil habitantes por lo que si llama a la Policía para una emergencia, puede esperar bastante. **JUSTICIA PÁG. 6**

**CupOnera**  
Por periódico \$1,820



CIUDAD ► Hoy se define la situación jurídica de los dos presuntos agresores de la perrita Foxy en El Vergel P. 14

# MILENIO

**JALISCO**  
**MARTES**  
25 de agosto de 2015  
www.milenio.com

**DIARIO** ► PERIODISMO CON CARÁCTER AÑO 17 P. NÚM. 6530

**CHINA TUNDE OTRA VEZ AL PESO Y PETROLEO**  
Lunes negro: Dólar cierra en \$17.47, crudo cae 7% y Bolsas se desploman P. 22 Y 23

**UPAN, COMPRENSIÓN DESLEAL O UNA OPCIÓN DE MOVILIDAD**  
83% de usuarios que tienen auto propio, optarían por dejarlo en su casa, según empresa P. 10 Y 11

**La Afición**  
El Tuca Ferreti, con ilusión y compromiso en su llegada al Tri



**Aseguran que no puede desaparecer porque no se cumple, en todo caso, deben hacerse ajustes**

# Defienden diputados la Ley de Austeridad

► En el Presupuesto de Egresos de 2016 se verán los resultados, asegura Clemente Castañeda  
► Habría consenso para descongelar iniciativa para uso de marihuana con fines médicos P. 7 Y 9

**En el PRI**  
**Manlio Fabio integrará a gente de Osorio y Videgaray**  
Parte de la "reingeniería" para tener vínculo directo con el gobierno

**En el PRD**  
Ratifican coordinación de Barbosa; seis la disputan en San Lázaro P. 18 A 20



**ENTRE OBRAS.** El regreso a clases fue difícil para varios padres de familia y niños por el caos del tránsito a la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. Hubo reporte de 14 paros parciales y protesta frente a la SECT. Foto: Patricia Ramírez P. 12

**Juicios lo impiden**  
**Zapopan no puede resolver uso de las Villas**

Robles Peiro: No se puede cumplir con petición del gobernador

**Obras en López Mateos**  
Casi 2 meses de rezago y no hay sanciones P. 13

**HOY ESCRIBEN**

Carlos Puj, Remón Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga P. 23  
Roberto Mancari, Ricardo Monreal, Roberto Garza P. 4  
Jaime Barroja Rodríguez P. 6  
Roberto Arias de la Mora, Esteban Carraz P. 16/17  
Jorge Souza P. 31  
Susana Moscatel, Álvaro Crespo P. 35/36

**paraver...**

MANIFESTACIÓN CONTRA LA REUBRICACIÓN DEL ALBERGUE FM4. En silencio con silencio



**\$6.00**



La 5<sup>ta</sup> **Guía Médica** gratuita del cáncer

Encuéntrala **DENTRO**

## Arman frente común contra "talibanes"

### Tras accidente en Tlajomulco retiran 9 camiones

En un operativo sorpresa realizado ayer, la Secretaría de Movilidad (SEM) al cerrón nueve unidades de la empresa Transportes Tlajomulco, propietaria de los camiones que chocaron el domingo en la carretera a Santa Fe con saldo de dos muertos, cuatro heridos, entre ellos un niño, y 55 quienes se encuentran a disposición de un agente del ministerio público.

Al cierre de esta edición el Instituto Jalisco de Ciencias Forenses (IJCF) no informó los resultados de los peritajes del accidente, no obstante el fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer, reportó que de los lesionados, nueve continúan graves y 21 en estado regular.

Entre tanto, el comisario general de la Policía Vial, Francisco Pae Morales, informó las acciones emprendidas tras el accidente en el que participaron dos unidades de la ruta 196, una verde con placas estatales y otra blanca con placas del Servicio Público Federal.

"Han sido retirados los fallidos a la Ley de Movilidad y el Reglamento de Tránsito del Estado, ómnibus que no cumplen con los requisitos, por ejemplo, los que tienen placas federales de pueden estar "falsificadas", y no tienen su peso en cada eje y no tienen permitido. Tampoco tienen dispositivo de puertas cerradas y encontramos más fallas".



REAL. Antes del hecho que ya se comen en calles como Capatzen. Una mujer decidió ir sola al centro de acompañamiento mientras utiliza la telería.

## Baja promedio de velocidad en calles de la metrópoli a 10 km/h

Tras un operativo entre las zonas metropolitanas de Guadalajara, Morelos, Tlaxiaca y Puebla, un reporte de la asociación civil 23 Poder del Ciudadano coincide que aquí se transita más lento y el promedio de circulación es de 10 kilómetros por hora.

Este promedio se redujo a la mitad entre los años 2000 y 2015. Hace 15 años las unidades del transporte público y vehículo particular circulaban a 19 y 26 km/h, respectivamente, pero hoy pasó a 9.1 y 11.3 en los cinco principales ejes viales. La zona de Patria, Mariano Otero, López Mateos y Juárez-Vialarta. Incluso, este último en el más lento, con ocho kilómetros por hora.

El estudio afirma que el valor estimado de los usuarios que pagan en el caso de los operarios públicos en Guadalajara va de los 12 mil pesos a 16 mil pesos al año, mientras el costo perdido para un usuario en este particular va de seis mil a 10 mil pesos.

Además tanto, la vialidad se complicó más ayer, con el inicio de clases y todos los frentes de obras. (Ver notas en Guadalajara hoy 14) intervenciones de avenida por reparaciones, sin incluir intervenciones de la Línea 3. Regresaron a clase 1.7 millones de alumnos en 14 mil 061 escuelas de Jalisco. Su embargo, en 14 de los planteles se inició con parte parcial de labores

por las protestas contra la Reforma Educativa. Informó el secretario Francisco Aguirre López. El gobernador Aristóteles Sandoval encabezó el evento oficial de arranque de clases en la primaria Francisco González Bucaregi en Tlajomulco.

Como parte de las protestas contra la reforma, docentes del Colegio de Bachilleres de Jalisco (Cobajal) anunciaron un paro de labores de inicio del Sindicato Único de Académicos, encabezado por los 21 planteros, tal como los 76 centros de Educación Media Superior a Distancia, no iniciarán clases.

Mientras la Fiscalía promete sanciones penales, preparan un registro para ubicar a todos los abogados y los casos que defienden

Las nuevas prácticas de los abogados que, aprovechando sus conocimientos en leyes, encuentran "lagunas" para defraudar a empresas y entidades públicas serán erradicadas. La Fiscalía del Estado y el Consejo de Colegios de Abogados de Jalisco firmaron un convenio ayer, con el inicio de acciones que permitirán a los ciudadanos recabar la confianza en el ejercicio del Derecho.

Eduardo Almaguer, fiscal general, anunció que incluso se creará una lista de registros, como la que existe en los juzgados civiles y federales, para ubicar a cada abogado, de tal forma que las autoridades sepan qué casos resuelve esta licenciado, con el fin de facilitar los procedimientos, pero también para vigilar que actúen dentro de la legalidad.

De 60 mil juristas laborales activos, según grupos de abogados convocados en el medio como "talibanes", por sus prácticas fraudulentas para generar demandas millonarias, están detrás de ochocientos mil casos.

En ese sentido, Almaguer confía en que la iniciativa de reforma para permitir el fraude procesal sea aprobada antes de que concluya la presente legislatura (con sesiones de hasta seis años de cámara), pasando la Fiscalía como instancias empresariales y otras asociaciones han impugnado juicios que así suceda. Incluso, existe el compromiso de Juan Manuel Alatorre, presidente de la Mesa Directiva del Consejo de Jalisco, de que el dictamen se someta a votación del pleno en esta semana.

La colegiación, que es el eje central del convenio que signed la Fiscalía con el Consejo de Colegios de Abogados, abarca a 29 organizaciones. Esto obligará a todos sus miembros a profesionalizarse, actualizarse y, sobre todo, desempeñar sus funciones dentro del marco legal, "y que aquellos malos abogados o quienes no son profesionistas no rijan en el ejercicio del Derecho (...). Sean expulsados".

Respecto a la promesa de llevarlos a prisión, Almaguer agregó en claro que sigue una comisión. Y detalló "información muy importante" en fechas próximas, aunque anticipó que no solo abordará el campo de los "talibanes". "Con todas las denuncias que presentó la Contravial y con todos los procesos sobre investigaciones en el Congreso. Quiero garantizar que todos aquellos que se han visto involucrados en el daño patrimonial al Gobierno del Estado, a los gobiernos municipales... van a ser castigados".

Expuso que las investigaciones previas están por concluirse y se obtendrá un conocimiento más vez que se cuente con los resultados. Contra los "talibanes" es fundamental la reforma al Código Penal antes mencionada. "Nadie se va a quedar impune. Ningún delito se va a dejar de investigar".

**PANORAMA**  
MÉXICO 17-2  
NACIONAL 2-4  
INTERNACIONAL 3-4  
ECONOMÍA 10 A 12-4

Supercargas, quejas y comentarios  
3675-8693  
comentarios@informador.com.mx

DISFRUTA DE GRANDES DESCUENTOS  
CÓDIGO: FALTA LETRA  
CÓDIGO: INFORMACION  
¡¡¡¡¡  
TEL: 3675-8693

3675-8693

### DEPORTE

## Interino, no salvador: "Tuca"

¿Página uno-C

### CUBS SACA TRIUNFO DE INFARTO

### CHIVAS RECUPERA DOS JUGADORES

¿Página tres-C

### ESCRIBEN:

OSCAR FERNANDEZ FERRER @ oscarferrera • CARLOS LOPEZ DE NOLA @ L. La telenovela Elba Estrella y sus discípulos por un título • JORGE OCTAVIO BARRALES @ jorgeo Barrales y sus discípulos por un título • ERNESTO LÓPEZ MORA Ferrer en la telenovela • JORGE OCTAVIO BARRALES @ jorgeo Barrales y sus discípulos por un título • JORGE OCTAVIO BARRALES @ jorgeo Barrales y sus discípulos por un título • JORGE OCTAVIO BARRALES @ jorgeo Barrales y sus discípulos por un título

### REVISTA

#### Adiós al trazo de Uises González

¿Página cinco-B

#### IGOR LOZADA BUSCA ACERCAR LA CULTURA AL PÚBLICO

¿Página cinco-B

#### 'LOS 33' EN MÉXICO

¿Página uno-B

# La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEGAS

MARTES 25 DE AGOSTO DE 2015  
GUADALAJARA, JALISCO - MÓ: 01-4616101111 www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

## ENTREGA DE MOCHILAS, EN DOS SEMANAS



En el acto de apertura del ciclo escolar 2015-2016 el secretario de Educación, Francisco Ayón López, aseguró que durante las dos primeras semanas de clases se entregarán al 100% el millón y medio de paquetes de Mochilas con los útiles en planteles públicos del estado. Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval anunció la puesta en marcha de un programa de remodelación de escuelas en el que se le dará prioridad a aquellas en situación de abandono ■ Foto Karen Martínez

IGNACIO PÉREZ VEGA ■ 5

■ “La única intención es tener a los maestros mejor preparados”

# La reforma educativa va, dice Peña al abrir el nuevo ciclo escolar

■ Pese al acuerdo de la CNTE de asistir a clases “bajo protesta”, docentes amagan con efectuar paro de 24 a 48 horas ■ Integrantes del Movimiento Magisterial Jalisciense se manifiestan frente a la SEJ; insisten en cancelar la evaluación

ELIZABETH RIVERA ÁVILA / LA JORNADA ■ 5

## FGE y Colegio de Abogados firman convenio antitalibanes

■ Todos los involucrados en actos ilícitos contra gobiernos y faltas de ética serán castigados: Almaguer

JUAN RIOS ■ 3

## Tres juicios de amparo impiden las Villas de la Salud: Robles

■ La propuesta del gobernador es viable pero existen frenos jurídicos y falta de recursos, dice el alcalde

TIM VILLARDE ■ 4

## Al año, 655 personas mueren por contaminación en la ZMG

■ El 95% de la polución es generada por vehículos, revela informe del IMP presentado por la Semader

IGNACIO PÉREZ VEGA ■ 6

**La Jornada**  
MATERIOTECA

El ITESO abre su Materioteca

ITESO ■ 9

# Enferma smog a ZMG



## Solución

Un programa de verificación vehicular eficiente evitaría 13 mil gramos de monóxido de carbono

Estudio del Instituto Nacional de Ecología señala que hasta 655 muertes por año se dan por la pésima calidad del aire, además de generar enfermedades crónicas

INFORMACIÓN, 11A

“De ello depende que Jalisco despierte, como ya lo hicieron los Estados de México y Nueva León”  
Luis Carlos Vega Pámanes  
Presidente del Jurado Jurista de Jalisco

## Momento de cambio en la Judicatura: Vega Pámanes

Vicente Cortés Chavira

Para el presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes, "es el momento para darle vuelta a la página de la historia del Consejo de la Judicatura de Jalisco e ir en concordancia con las leyes y la ética profesional con las leyes y la ética profesional con una total transparencia que implique mayor imparcialidad".

INFORMACIÓN, 2A



## Hubo 14 escuelas con paro parcial

El Gobernador Aristóteles Sandoval puso en marcha el ciclo escolar 2015-2016

Las ferreas de paro se efectuaron y solo 16 escuelas de educación básica en Jalisco sufrieron paros parciales durante el primer día de clases del ciclo 2015-2016, por la protesta de profesores que están en contra de la Reforma Educativa.

INFORMACIÓN, 1A

## Retiró Semov nueve unidades de la Ruta 187

Camiones de Siscomex se al quite planea una posible cancelación de la concesión

La Secretaría de Movilidad (Semov) implementó un operativo contra unidades de la Ruta 187 (Toluca) que dejó como saldo dos personas muertas y 35 lesionadas, por lo que retiró nueve de los automotores al corredor. Anunció que las unidades se sustituirán con vehículos de Siscomex y se analiza una posible cancelación de la concesión.

Por el mismo titular de la dependencia, Armando Sepúlveda, quien anunció los resultados de esta acción contra la ruta que va hacia Toluca. Y en que se ha asegurado que tanto la inspección como peritajes fallan oportunos, hacen finalmente factibles del choque.

INFORMACIÓN, 2A LOCAL



## TSUNAMI CHINO

Dólar sigue al alza; ayer llegó a \$17.57  
NACIONAL



## Hospitales carecen de personal de Enfermería

Nancy López Velasco

El déficit del personal de enfermería en Jalisco oscila entre 33 y 40% de los 20 mil profesionistas que laboran en el sector Salud pública y esencial de la entidad.

Para el director general del Hospital Civil de Guadalupe (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, debería haber siete mil profesionales más para cumplir con los estándares que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

INFORMACIÓN, 12A

## ESPECIAL EL OCCIDENTAL

### A MITAD DEL SEXENIO

## Avanza el Nuevo Sistema de Justicia Penal

POR HUGO HERNÁNDEZ, MAURICIO GARCÍA Y GABRIEL VANTOMELA

**EL TUCÁ DE LOS TUCÁ**  
El juez "El Chapo" Guzmán se evade del penal de Toluca

**Opera en forma total o parcial en 30 estados: Soteco**  
Se implementan los planes antes de el país

**El Clean alerta y propone medidas de prevención para neutralizar amenazas**

**Golpea el Gobierno a los cárteles de la droga**  
Cada 100 días destruyen entre mil y 1.5 toneladas

**LOS DECOMISOS**  
Destruyen toneladas de marihuana, crack, heroína y metanfetamina

**¿QUÉ PASA EN EL TUCÁ?**  
"El Chapo", "El Azúl", "El Mayor" Zedillo, "El Monarca" entre otros

7. BY 10 LOCAL

## Diálogos con la Historia

ENTREVISTA AL PRESIDENTE GUATEMALTECO EN NOVIEMBRE DE 2005

## Guatemala ha dado varios saltos de calidad: Berger

INFORMACIÓN, 2 LOCAL

¡Wasy! ¡Wasy! ¡Wasy!

¡Wasy! ¡Wasy! ¡Wasy!

¡Wasy! ¡Wasy! ¡Wasy!



LA PREGUNTA DEL DÍA

¿Le parecen rigurosas las sanciones por crueldad animal?

cronicajalisco.com

DEPORTES

Ofrece "Tuca" equilibrio en el "Tri"



CRONOMICÓN 29

MAROON 5 ANUNCIA CONCIERTO EN GUADALAJARA



MARTES 25 DE AGOSTO, 2015. AÑO 2. NÚMERO 614 \$7.00

CRONOMICÓN 26-27  
Sergio Arau y su "Art Nacó"



mirarte



Alfonsina Riosantos, bailarina

## Incrementan 300% suicidios juveniles

■ Disfunción familiar y consumo de drogas, entre las causas .5



■ Solo 14 escuelas suspendieron actividades en la entidad

### SIN CONTRATIEMPO INICIAN CLASES

METRÓPOLI. Fiscalía buscará el máximo castigo a los agresores de la perrita Foxy .10



# Página 24

Jalisco

El Mejor Periodismo Diario

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

Martes 25 de Agosto de 2015 Año 7 Número 2598

Además de inseguros y de brindar pésimo servicio, exigen un peso más

# Camiones chatarra pretenden 7 pesos



**Taxistas ya buscan formas de competir contra Uber: Diputado**

LOCAL | PÁGINA 6

**La SCT y la Semov actúan sólo tras camionazo**

LOCAL | PÁGINA 6

**¡Pavimentos para llorar en Balcones de Santa María!**

LOCAL | PÁGINA 6

Son más las unidades viejas, descuidadas, sucias y encima sin mantenimiento las que se ven por la ciudad que las supuestamente "modelo", que cobran los 7 pesos por su "servicio"; visto está que a la mayoría de los camioneros no les interesa mejorar siquiera en las cuestiones "de aspecto" que exigió el gobernador Aristóteles Sandoval para cobrar un peso extra/Fotos: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINAS 4-5

Que se pare la reforma educativa

## Protestan profesores contra Educación Jalisco

Ni siquiera les dan libros de texto actualizados a los docentes, y el gobierno pretende evaluarlos de forma injusta, tronaron más de medio millar de manifestantes, quienes se apostaron afuera de la torre de Educación Jalisco para exigir se eche abajo la reforma educativa/Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINA 7

Precio \$7.00

## OPINIÓN

DE NUEVA A LAS ANAGAS...



ECO O el medio ambiente

# Urge a regidores regulación de Uber

## APREMIAN A LEGISLAR

### Aprueba ayuntamiento punto de acuerdo para agilizar probables estatutos para la plataforma Uber

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

Los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron un punto de acuerdo para que el gobierno del estado y el congreso local aceleren el proceso de legislar sobre las plataformas digitales de contratación de servicio de transporte.

El edil Sergio Tabares Orozco mencionó las bondades de la plataforma Uber en una confe-

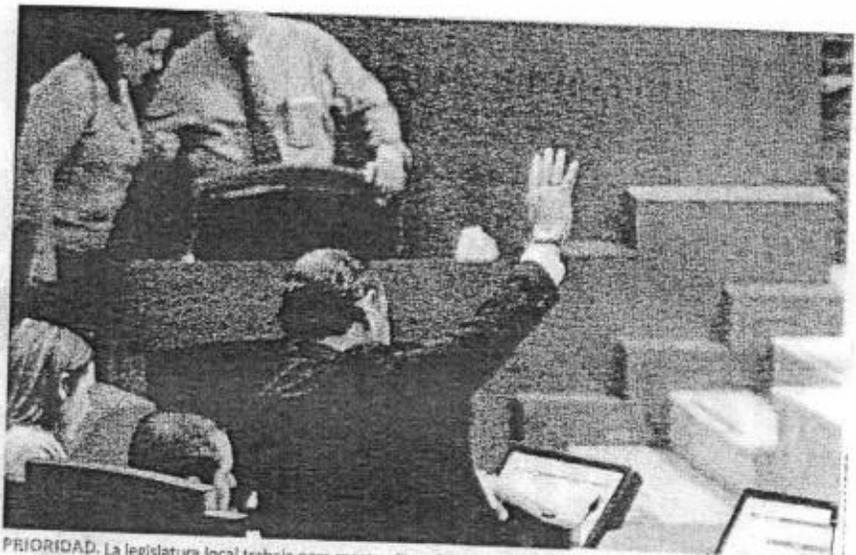
rencia de prensa.

El punto de acuerdo propuesto por el PAN, explicó, fue aprobado por el ayuntamiento y está en vías de ser enviado.

Uber tiene presencia en 58 países y 323 ciudades. A nivel global tiene 8 millones de usuarios con una plantilla de 160 mil choferes.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara son 180 mil los usuarios potenciales y, por lo pronto, la firma genera 3 mil empleos.

De acuerdo con una encuesta que presentó el regidor, 88 por ciento de los usuarios de Uber lo califica como un servicio bueno o muy bueno, mientras que 61 por ciento acepta que los taxis tradicionales son buenos, hay pensionados que dejan su vida laboral y se convierten en choferes de Uber.



PRIORIDAD. La legislatura local trabaja para marcar disposiciones a la plataforma Uber.

Tabares Orozco planteó distintos escenarios para Uber en Jalisco: el primero es que el gobierno decida en contra del beneficio social, o sea, restringir y prohibir, lo cual sería "lamentable", sería competencia desleal, un monopolio del servicio.

Otro de los escenarios es optar por una regulación a Uber de manera que sea sometido a restricciones que lo hagan inviable.

Pero también está la posibilidad de hacer una regulación que disminuya la carga tributaria y que sea homogénea con Uber, promueva una mejor competencia y un beneficio directo para los usuarios.

### FUMIGARÁN MERCADOS

Arañas, cucarachas, ratones y ratas son ejemplos de la fauna nociva que hay en al menos 36 mercados tapatíos.

Por ello, fue aprobada una iniciativa para fumigar periódicamente porque pasan varios años antes de que los locatarios cuenten con el servicio.

"No es un asunto invasivo ni de alarma", aclaró el regidor Tabares Orozco, sólo que no existe un programa integral contra esa fauna, las fumigaciones serán aleatorias.

La iniciativa pretende contar con un sistema integral de control de plagas y ordena al tesoroero hacer un presupuesto y programar una partida para hacer las fumigaciones.

Así, habrá un calendario para que en los 92 mercados sean eliminados los insectos. El tesoroero cuenta con 30 días para hacer el presupuesto y la contratación de la empresa que dará el servicio.

PRESENCIA

En la zona metropolitana hay 180 mil usuarios potenciales para Uber; actualmente, la firma genera 3 mil empleos

# Se debe ser homogéneos con Uber

ELSA ARENAS INDA

**E**l regidor tapatío Sergio Tabares Orozco recordó el exhorto que aprobó en la última sesión ordinaria el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara para que el Ejecutivo y el Legislativo estatal regularicen pronto el sistema de taxis ejecutivos, con el fin de generar una sana competencia, terminar con el duopolio de los sindicatos, evitar enconos con la tardanza en darle una solución al tema y ofrecer buenos servicios al usuario.

El regidor informó que en la Zona Metropolitana de Guadalajara hay 180 mil potenciales usuarios del sistema de contratación de servicio de transporte por plataformas digitales, sin embargo, son 180 mil de 4.5 millones de habitan-

tes potenciales usuarios del sistema de taxi tradicional, ya que hay que recordar que el mercado para Uber y otras empresas de taxis ejecutivos requiere ciertos requisitos como contar con tarjeta de crédito y descargar la aplicación en un teléfono móvil inteligente.

En opinión del regidor, se debe hacer una regulación que disminuya la carga tributaria a taxistas tradicionales ya que los concesionarios deben cubrir póliza de seguro, pagar la concesión, trámites, verificaciones dos veces al año, permiso, etcétera; mientras que los autos de otras empresas no tienen este tipo de requisitos.

A decir del regidor se debe ser homogéneo con Uber, para que haya una sana competencia de ambos sistemas y al final el ciudadano decida cuál usar.

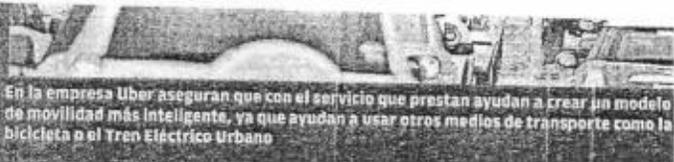
Lo que es un hecho es que debe ser

regulado lo más pronto posible, para que haya equidad, justicia y beneficio para todos los usuarios de taxis.

Como datos mencionó que en la Zona Metropolitana de Guadalajara ya se han creado tres mil empleos con este sistema y el 88% de usuarios de este servicio lo califica como bueno o muy bueno, en tanto sólo el 61% califica de bueno el servicio tradicional de taxi.

Otro beneficio es que muchas personas mayores de 35 años y pensionados o jubilados están invirtiendo en el sistema Uber: compran un automóvil nuevo y lo manejan o rentan, ya que es una fuente de ingresos muy flexible y segura.

Destacó el regidor que Uber trabaja en 323 ciudades de 58 países, cuenta con ocho millones de usuarios y genera 160 mil empleos



En la empresa Uber aseguran que con el servicio que prestan ayudan a crear un modelo de movilidad más inteligente, ya que ayudan a usar otros medios de transporte como la bicicleta o el Tren Eléctrico Urbano

Estudio en San Francisco revela aumento del uso del automóvil

# Ayudan a que exista movilidad

## COMPARTIDA, ASEGURA UBER

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

**D**e los más de dos millones de carros que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, camiones, motos y remolques, Uber podría ser una opción para incentivar a que la gente use menos su vehículo, asegura la empresa; aunque a la fecha se desconoce el número exacto de carros que prestan este servicio.

Desde hace un año, en la Perla Tapatía opera la plataforma Uber, parte de las Empresas de Redes de Transporte (ERT), encargada de conectar a un ciudadano con un chofer privado que brinde servicio de transporte.

Según datos de la empresa, actualmente hay registrados tres mil conductores que brindan servicio a través de la aplicación en Guadalajara.

Sin embargo, este tipo de servicio generará más congestión vial en las ciudades de México donde opera, considera Rodrigo Díaz, arquitecto y planificador urbano que radica en el Distrito Federal.

"Tengo la impresión que si, so-

bre todo teniendo en cuenta que, al menos en México, en la práctica funcionan como taxis de calle, que dan vueltas todo el día en busca de pasajeros, que gran parte de los kilómetros que recorren los hacen vacíos, y que tienden a concentrarse en áreas y horarios de alta demanda", señala.

Sin embargo, la empresa Uber argumenta que en vez de sumar carros a las metrópolis mexicanas, aportan en la transformación del modelo de movilidad "inteligente y compartida".

Un estudio realizado en San Francisco, California, por la Universidad de Berkeley, en cuanto al fenómeno de Uber advierte que en dicha ciudad se generan 8 por ciento de viajes, los cuales no se realizarían si no existiera este tipo de servicios.

Dentro del estudio se realizaron algunas entrevistas y el 43 por ciento de los usuarios de esta plataforma habría realizado sus trayectos en transporte público, en bicicleta o a pie. Sólo el seis por ciento dijo que habría utilizado el automóvil particular.

José Eseverri, gerente de comunicación en México de Uber, indica que las diferencias entre



Actualmente hay más de 2 millones de carros circulando en la ZMG

San Francisco y Guadalajara son enormes por los contextos de ambas.

"En el país americano hay gente que sólo usa el coche, las tarifas de transporte público son altas y en dicho estudio se registra", indicó.

En la ZMG hay un total de 2 millones 34 mil 24 automotores registrados según el padrón vehicular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf); pero hasta la fecha se ignora cuántos de

estos ofrecen servicio del también llamado taxi ejecutivo.

Eseverri asegura que en la Perla Tapatía hay cerca de 200 mil usuarios que son atendidos por tres mil conductores, aunque no menciona el número exacto de carros y se limita a decir que son el 0.1 por ciento del total del padrón.

Con estas cifras, Guadalajara está por convertirse en la segunda ciudad más importante para la

empresa detrás del Distrito Federal y pelea por dicho sitio con Bogotá, Colombia.

"Nosotros vemos que Uber puede contribuir hacia delante, a que haya una transición de un modelo de movilidad muy centrado en el uso del automóvil propio a un modelo de movilidad más inteligente y movilidad compartida", explica Eseverri.

La empresa aplicó una encuesta

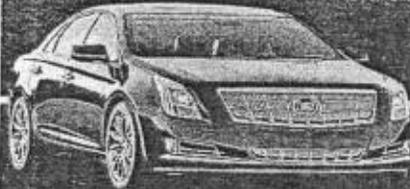
## COMPARACIÓN CONDUCTORES TAXIS VS UBER

### \*Choferes de taxis:

- ▶ Rentan los vehículos por 24 horas, deben pagar 300 pesos de liquidación
- ▶ En días laborales en promedio ganan 400 pesos libres al día
- ▶ En fines de semana logran captar 800 pesos por día
- ▶ Con un día de descanso ganan semanalmente 2 mil 800 pesos
- ▶ Al mes ganan en promedio 12 mil pesos
- ▶ Los horarios de trabajo lo dispone cada conductor

### \*Choferes Uber

- ▶ Del total del cobro del servicio otorgan el 20% a la plataforma Uber, el 80% lo reciben los socios
- ▶ Los conductores de UberX (el servicio más económico) ganan 6 mil 300 pesos semanales
- ▶ Al mes se convierte 25 mil 200 pesos
- ▶ Conductores de UberBLACK (servicio de lujo) ganan 7 mil pesos semanales
- ▶ Al mes son 28 mil pesos
- ▶ El periodo de trabajo que registran para obtener dichos ingresos son de 60 a 70 horas a la semana



De acuerdo a encuesta de la empresa, 83 por ciento de los casi 200 mil usuarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene automóvil, pero optan por dejarlo en su casa

entre sus usuarios en Guadalajara. Los resultados obtenidos dicen que el 83 por ciento de los casi 200 mil usuarios tiene automóvil propio pero optan por dejarlo en su casa. Se destaca que el 60 por ciento de los usuarios comparten su viaje con una o más personas y el 43 por ciento utilizaría su propio auto de no contar con la aplicación. "Estamos siendo una opción complementaria en el resto de las opciones de transporte. En ese sentido podemos ser una extensión del transporte público (...) se logra que varias personas decidan dejar su vehículo en su casa y se reduciendo en que haya menos vehículos en las calles, resulta menor demanda de estacionamientos y se dan mejores usos a la vía pública", resume Escobedo.

La compañía ha sido bien recibida por los usuarios y para nada bien vista por los taxistas, quienes se han manifestado en días recientes con el objeto de que entren en una regulación.

Uno de los principales usos, quizá el primer acercamiento que las personas tienen con Uber es para salir los fines de semana", detalló el gerente de comunicación.

Incluso, la empresa hizo un muestreo de los viajes realizados en la ZMG. En éste se ilustran viajes que inician o terminan en alguna estación del Tren Ligero por lo que dicen promover la cultura multimodal en el transporte. M

### EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE

**200 MIL** usuarios registra Uber en Guadalajara

**83% DE USUARIOS** tiene automóvil propio y prefieren dejarlo en casa

**60% DE USUARIOS** comparte su traslado con una o más personas

**43% UTILIZARÍA** su propio auto de no contar con la aplicación Uber

**NO SE COMPARTE** dato de número de automóviles

**3 mil CONDUCTORES** brindan servicio en Guadalajara

**38% DE LOS CONDUCTORES** estaban desempleados antes de trabajar en la plataforma Uber

**61% GANA** más que en su anterior trabajo

**81% APOYA** con su ingreso a su familia

(Fuente: Uber México)

## claves

### Estudios realizados por la empresa en cuanto a costos

La plataforma Uber efectuó un estudio para comparar los costos que una persona realiza anualmente en su automóvil y los que costaría el servicio de Uber

Se consideró que un auto Volkswagen recorrió 10 mil kilómetros en un año

Los costos:

- ▶ Gasolina: \$9,800
- ▶ Estacionamiento: \$9,600
- ▶ Seguro: \$8,500
- ▶ Mantenimiento: \$6,300
- ▶ Tenencia: \$3,984
- ▶ Mensualidades: \$78,000
- ▶ Total: \$116,000

El costo de UberX con tres viajes al día durante todo un año

18 minutos es el promedio de la duración de cada viaje

De acuerdo a la tarifa de UberX en Guadalajara una persona se gastaría 82 mil 200 pesos al año

El ahorro al utilizar la plataforma es de 30 por ciento

## URGE LEGISLAR TAXIS EJECUTIVOS: REGIDOR DEL PAN

Evitar la violencia y dismilitar el conflicto que registran empresas como Uber con los taxistas tradicionales es lo que se necesita actualmente, pero sobre todo, se requiere que el tapatío cuente con un servicio de transporte seguro y de calidad que además pueda elegir, expresó en rueda de prensa el regidor tapatío del Partido Acción Nacional (PAN), Sergio Tabares Orozco, al mencionar que se deben tomar en cuenta las nuevas dinámicas del sector en los marcos legales.

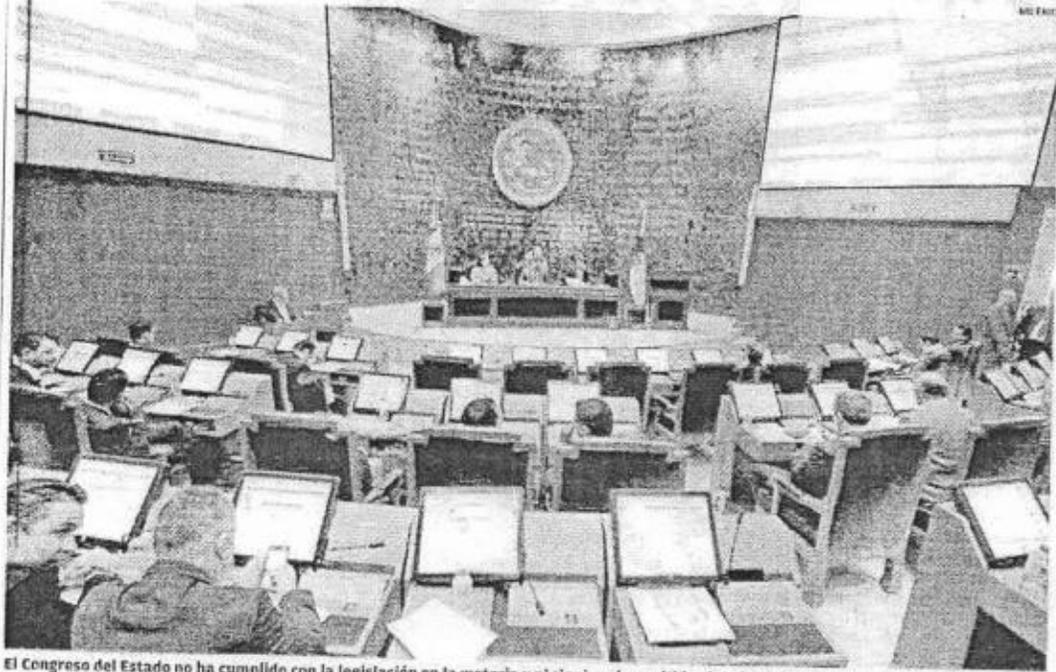
El edil panista informó que ya fue aprobada una iniciativa para exhortar al gobierno de Jalisco y al Congreso del Estado para que se legisle a la brevedad el uso de plataformas digitales para la contratación de transporte ejecutivo. Destacó que al hacerle la tasa de desocupación laboral para personas mayores a 35 años disminuirá, notablemente y destacó que la ventaja de una sana competencia será seguir impulsando a los empresarios a trabajar con mayor calidad. Además, manifestó que según estadísticas de Uber, este servicio es de gran ayuda para la movilidad de Guadalajara, ya que sus usuarios suelen utilizar también el transporte público masivo.

Mariana Coronado Mendoza/Guadalajara

Los legisladores aseguran que no puede desaparecer una ley porque no se cumple

# Diputados discrepan en abrogar Ley de Austeridad

En todo caso, debe ajustarse, reconocen. En el Presupuesto de Egresos de 2016 se verán los resultados, indicó el impulsor de la ley, Clemente Castañeda



El Congreso del Estado no ha cumplido con la legislación en la materia y ni siquiera ha emitido el reglamento al que estaba obligado

Sonia Serrano / **Guadalajara**

Para los diputados locales, el incumplimiento de la Ley de Austeridad y Ahorro no justifica la propuesta para que sea abrogada. Esto, a pesar que ni el Congreso del Estado la ha cumplido, pues no ha emitido el reglamento al que estaba obligado a más tardar en junio pasado.

Clemente Castañeda Hoefflich, autor de la iniciativa que dio origen a la ley, calificó como absurdo que se proponga desaparecerla, ya que si tiene fallas, podrían corregirse. Además, aseguró que al diseñarse el Presupuesto de Egresos de 2016, se podrán ver los primeros resultados, con las propuestas de ahorro de cada ente público. Hacer

una evaluación en este momento, indicó, es "ocioso".

Por su parte, el presidente de la Comisión de Administración del Congreso del Estado, Enrique Velázquez González, señaló que abrogarla no es una salida para resolver el incumplimiento de la ley. Sin embargo, no dio una explicación sobre por qué ni siquiera el Congreso ha aprobado el reglamento y hecho los ajustes en su gasto.

MILENIO JALISCO dijo a conocer que el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), presentará hoy una propuesta para abrogar la Ley de Austeridad y Ahorro, porque casi ningún ente público la ha cumplido. Además, la ley no prevé que autoridad debe dar seguimiento a su cumplimiento,

no hay sanciones y, en caso que se cumpla, los recursos ahorrados deben ser devueltos, por lo que no hay incentivos.

Cesjal entregará un paquete de propuestas a los legisladores, en el que además plantea modificar la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, para que sea en este ordenamiento donde se incluyan los lineamientos para la austeridad, así como para crear un observatorio ciudadano que le dé seguimiento al tema.

Clemente Castañeda señaló que abrogar una ley porque no se cumple, sería como pelear que desapareciera la Constitución porque no se respeta, o que se abrogue el Código Penal porque se cometen delitos. Señaló que recientemente el Instituto de Transparencia dio

a conocer que la mayoría de los sujetos obligados no cumplen con la ley de la materia, y no por eso se propone eliminarla.

El legislador del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) afirmó que la iniciativa que él presentó sí tenía previsto que la ley tuviera "dientes" para sancionar a quien no la cumpliera, por lo que el dictamen que finalmente se aprobó fue modificado.

Se le preguntó si no hubiera sido un buen principio que los diputados cumplieran con la ley, a lo que respondió que sí. Indicó que su bancada presentó una iniciativa de reglamento, que está "congelado" en la Comisión de Puntos Constitucionales, además de dos exhortos para que se apruebe "y para que los grupos

### claves

#### Ley de Austeridad

- La iniciativa para que se creara una ley de austeridad en Jalisco fue presentada al comienzo de la actual Legislatura por la fracción del Partido Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado
- La propuesta fue modificada, para que obtuviera consenso, dejando a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) como autoridad en la materia
- La Ley de Austeridad y Ahorro entró en vigor el primero de enero de este año, después que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz la publicó en el periódico oficial
- Los entes que manejan recursos públicos tenían hasta el mes de junio para aprobar su reglamento interno e informar sobre los ajustes que harían a su gasto
- Sólo el Consejo Económico y Social y el Ayuntamiento de Tlajemulco han cumplido con la ley
- El Poder Ejecutivo, y los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, han presentado lineamientos generales de ahorro
- La Universidad de Guadalajara, el Instituto Electoral de Participación Ciudadana y el Poder Judicial impugnaron la ley

parlamentarios nos pongamos a trabajar en ello".

Enrique Velázquez afirmó que no conoce la propuesta de Cesjal, pero consideró que no se puede abrogar una ley sólo porque no se cumple. Sobre las razones por las que el Congreso no ha aprobado su reglamento ni hecho los ajustes al gasto, indicó que "tendría que ver con la Comisión de Administración", de la que él es presidente, porque "no se ha agendado el tema". M.

## Congreso contrató 2.9 mdp de palabra

ALEJANDRO ALVARADO

Aquel refrán que dice "papeli- to habla" no se aplicó en la 58 Legislatura del Congreso de Jalisco, al menos en la contratación de la empresa Computer Forms por 2.9 millones de pesos para la adquisición de formas valoradas.

De sorpresa, al Poder Legislativo llegó una resolución

judicial que lo obliga a pagar los 2.9 millones más intereses, lo que representa poco más de 4 millones, a dicha empresa por un paquete de formas valoradas que supuestamente entregó y que nunca se le pagó.

Sin embargo, la Dirección Jurídica del Congreso se puso a investigar la supuesta deuda y no encontró en sus archivos ningún contrato; alguna vez se

entregó el paquete, pero se devolvió dado que no cumplían con los candados de seguridad.

"(Existen) muchas inconsistencias. Ni contratos existían, todo se hacía de manera verbal; por los montos, se tuvo que haber licitado por parte del Congreso del Estado", expresó ayer Juan Pablo Álvarez Ríos, director de Asuntos Jurídicos.

Álvarez Ríos dijo que esta

semana se planteará a la Junta de Coordinación Política, demandar a la empresa, y no descartó que alcance a algunos ex funcionarios y diputados de la 58 Legislatura.

La Comisión de Administración entonces era presidida por el ex diputado Jorge Arana, hoy Alcalde de Tonalá, quien volverá al Congreso como legislador el 1 de noviembre.

### Juan Pablo Álvarez Asuntos Jurídicos

■ Se ha estado analizando para abordarlo de manera penal, (...) presentar una denuncia penal en contra de Computer Forms".

## Sin diputados la LX Legislatura

■ Ayer pidieron licencia seis legisladores que brincan a la diputación federal

La LX Legislatura se sigue quedando sin diputados, ya que ayer pidieron licencia seis legisladores que brincan a la diputación federal, debido a que inician funciones el 1 de septiembre. De 39, sólo 19 diputados terminarán la Legislatura. Cabe mencionar que iniciaron el 1 de noviembre de 2012 y concluirán el 31 de octubre.

Aunque PMC incorporó a tres diputados ex panistas a su bancada, sus suplentes se integrarán a la bancada del PAN, la cual concluirá la presente administración con 14 legisladores como cuando llegó a la Legislatura.

### DEL PRI SÓLO QUEDAN 11

De los 17 diputados del PRI que llegaron al inicio, terminará la Legislatura sólo uno, ya que al principio de la Legislatura pidió licencia Salvador Rizo para irse como secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis) y entró en su lugar Avelina Martínez; Mientras que Hugo Gaeta, quien fue el único que ganó la elección como diputado federal, ya no regresó a su curul después de la elección, por lo cual quedó en su lugar Ricardo Sandoval. En el lugar de Miguel Castro, quien se fue a la Sedis, entró Sergio Otal Lobo; Héctor Pizano, que se fue a la administración estatal como secretario de Trabajo, fue suplido por Esteban García Álvarez.

ñeda, Verónica Delgadillo, Salvador Zamora se van como diputados federales. Fabiola Loya se va el próximo mes para incorporarse al Cabildo de Zapopan.

Los tres ex panistas que se incorporaron con ellos, el único que se va es Víctor Sánchez también como diputado federal; el próximo mes lo hacen Ricardo Rodríguez, que se convertirá en secretario general del Ayuntamiento de Zapopan, y Alberto Esquer como presidente municipal de Zapotlán el Grande.

### EL PRD LLEGÓ CON DOS Y SON LOS QUE TERMINARÁN

Por la fracción del PRD, los dos que llegaron, Enrique Velázquez y Celia Fausto Lizaola, terminan la Legislatura al perder la elección pasada.

Por el PVEM llegó Jesús Palos Vaca y pediría licencia el próximo mes para irse como regidor de Jocotepec.

### SUPLENTES: LOS QUE YA ESTÁN Y LOS QUE LLEGAN

- Avelina Martínez en lugar de Salvador Rizo (ya está)
- Ricardo Sandoval González en lugar de Hugo Gaeta (ya está)
- Melina Gallegos en lugar de Nicolás Maestro (a partir del 1 de octubre)
- Sergio Otal Lobo en lugar de Miguel Castro (ya está)
- Esteban García en lugar de Héctor Pizano (ya está)
- Moisés Navarro en lugar de Jesús Palos (a partir del 1 de octubre)
- José Luis Sánchez en lugar de Clemente Castañeda

El próximo mes se van Roberto Mendoza como regidor de Zapotlán el Grande y Nicolás Maestro como síndico de Tonalá.

### EN EL PAN, DE 14 PROPIETARIOS CONCLUYEN CINCO

De los 14 con los que llegó la fracción del PAN, terminarán la Legislatura sólo cinco: José Luis Munguía, Gildardo Guerrero, Gabriela Andalón, Norma Cordero Prado, Jaime Díaz Brambila.

El resto: Hernán Cortés, Mariana Arámbula, Elías Iñiguez se van de diputados federales; el próximo mes lo harán Guillermo Martínez Mora y Juan José Cuevas.

En el caso de los diputados que llegaron con esta fracción: Ricardo Rodríguez, Víctor Sánchez, Alberto Esquer, hoy forman parte de la bancada del Partido Movimiento Ciudadano.

### DE LOS CINCO DE PMC, TERMINARÁ UNO... PERO CON EL PRII

De los cinco con los que llegó el Partido Movimiento Ciudadano, el único que se queda es Julio Nelson García, pero termina con la bancada del PRI a la cual se incorporó a raíz de diferencias con PMC.

El resto: Clemente Castañeda

(a partir de hoy)  
- Juan Mario Sahagún en lugar de Verónica Delgadillo (a partir de hoy)

- Eduardo Fernández en lugar de Salvador Zamora (a partir de hoy)

- Felipe Flores en lugar de Fabiola Loya (a partir del 1 de octubre)

- Patricia Franco en lugar de Elías Iñiguez (a partir de hoy)

- Dulce Milagros Villaseñor en lugar de Hernán Cortés (a partir de hoy)

- Jorge Sánchez (Iprovi) en lugar de Mariana Arámbula (a partir de hoy)

- Jerónimo Díaz en lugar de Guillermo Martínez Mora (a partir del 1 de octubre)

- Miguel Salcedo en lugar de Juan José Cuevas (a partir del 1 de octubre)

- Cristina Brambila en lugar de Juan Carlos Márquez (a partir del 1 de octubre)

- Ernesto González Tapia, Juan Carlos Ramírez y Ana Della García entrarán en lugar de Víctor Sánchez que va como diputado federal; Ricardo Rodríguez (va como secretario general del Ayuntamiento de Zapopan) y Alberto Esquer que va como presidente municipal de Zapotlán el Grande.

Tres diputados del PAN que se fueron al Partido Movimiento Ciudadano, pero al irse de licencia sus suplentes se incorporan a la fracción del PAN.

## PARA REGULAR UBER

# El Congreso espera propuesta del Ejecutivo

**ZAIRA YAEL RAMÍREZ**

**E**l presidente de la Comisión de Vialidad en el Congreso local, Martín López Cedillo, está a la espera de que el Poder Ejecutivo envíe la propuesta para modificar la ley y regular el servicio de taxis que opera con plataformas a través de aplicaciones en Internet, como Uber.

“Aún no hay propuesta formal para reformar la ley o crear un reglamento, están tallando lápiz las autoridades que coinciden en el tema, todos aportan, el Observatorio Ciudadano de Movilidad hace recomendaciones y espero que llegue el documento”, dijo el legislador local.

López Cedillo explicó que fue el observatorio el organismo que solicitó ajustes a diferentes artículos de la Ley de Movilidad, mientras que en el Poder Ejecutivo aún no deciden si la manera de regular Uber es a través de un reglamento o de cambios a la ley.

“Mi postura es que en la ley ya se considera el tema, al establecer las categorías de transporte público y dice cómo puede ajustarse el tema. Siempre he sostenido que la competencia es buena, pero regulada. No estoy en contra de la regulación, estoy en contra de la violación de algunos derechos, no fui yo quien solicitó que se retardara la adecuación de la ley. La urgencia y necesidad de la medida debe ser propuesta por los actores interesados, estaré atento a lo que me manden para

**Aún no hay propuesta formal para reformar la ley o crear un reglamento”**

**MARTÍN LÓPEZ CEDILLO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD EN EL CONGRESO**

revisarlo”, dijo el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el cual ha sido señalado por tener conflicto de intereses al discutir este tema, pues su familia y él cuentan con permisos de taxis.

### 300 TAXIS SE MODERNIZAN

Además del Sitio 40 de Las Águilas, el de La Minerva y otros carros amarillos se suman a plataformas en Internet para que puedan solicitar sus servicios a través de aplicaciones móviles, dijo a conocer el presidente de esa comisión legislativa, Martín López Cedillo.

“Muchos son los taxis que ya están haciendo su registro para trabajar con otra plataforma, una nueva con modificaciones que tienen que ver con el proceso del uso de taxímetro y que den la certeza, a través de la plataforma, que cobrarán lo que deben cobrar”, dijo.

## LANZA CONVOCATORIA

# Kumamoto arma su equipo de trabajo

### REDACCIÓN

**TWITTER**  
@reguadajaro

A través de Facebook el diputado independiente electo Pedro Kumamoto lanzó la convocatoria para reclutar al personal que le ayudará a cumplir con los compromisos establecidos durante la campaña a la diputación local por el distrito 10.

Las postulaciones se reciben desde el lunes 24 de agosto y hasta el viernes 28 del mismo mes.

"Hemos construido esta candidatura entre todos. Ahora, tenemos que construir un equipo sólido, que cumpla nuestras expectativas y lleve nuestros proyectos al Congreso", escribió Kumamoto en la invitación.

Del total de los postulantes, Kumamoto elegirá perfiles para hacer tareas de comunicación política, jurídica, legislativa y de gestión, y administrativas.

Los interesados pueden ingresar al link: [bit.ly/CodigoEticaKumamoto](http://bit.ly/CodigoEticaKumamoto)

Según el perfil son los requeridos

### SE ALISTA

Kumamoto elegirá perfiles para hacer tareas de comunicación política entre otros tópicos

mientos; sin embargo, destaca en la parte fundamental características como independencia política, compartir objetivos e ideales de la primera diputación independiente de Jalisco como transparencia, rendición de cuentas y austeridad.

A través de la red social se puede leer: personas dispuestas a adherirse al código de ética de Pedro Kumamoto y dispuestas a trabajar por objetivos, sin aspiraciones económicas desproporcionadas (trabajará con diputado que renunció a 70 por ciento de su sueldo). Apertura a estar sometido a un escrutinio público incrementado, mayor al acostumbrado para un puesto similar/análogo. Tener disposición de someter el trabajo propio a un

PLANES.  
El diputado electo independiente busca personas dispuestas a adherirse a su proyecto.



MONIKA NEUFELD

proceso constante y deliberativo de toma de decisiones con múltiples grupos de interés. Presentar currículum, máximo una cuartilla. Opcional carta de motivos. Opcional, deseable: cartas de recomendación

de personas o instituciones. Indispensable entregar anteproyecto de ley para postularse. Estar dispuestos a someterse a un proceso de selección y entrevista. [bit.ly/CodigoEticaKumamoto](http://bit.ly/CodigoEticaKumamoto)

DIPUTADO ENRIQUE VELÁZQUEZ

## Piden destrabar iniciativa para legalizar la marihuana

ZAIRA Yael RAMÍREZ

El coordinador de los diputados del PRD, Enrique Velázquez González, exhortó al presidente de la Comisión de Justicia, el diputado del PRI Esteban Garza Alvarado, a sacar de la congeladora la iniciativa para flexibilizar la legalización del uso de la marihuana en Jalisco.

La iniciativa del perredista se presentó hace casi un año y se retiró de la discusión en comisiones debido a que el autor de la propuesta convocó a foros de análisis y debate del tema.

"Creo que existen condiciones para que el dictamen avance, no hay nada seguro, debemos analizar la votación. En su momento solicité el retiro (de la iniciativa), ahora pido que se someta a votación. Hace algunos meses algunos legisladores pidieron tiempo para no tener una posición en contra. Le di tiempo a la solicitud de algunos diputados. En aquella ocasión sí tenía los votos pero no quería que fuera un asunto en el que se dijera que no estaba discutido el tema", señaló el perredista.

Velázquez González afirmó que algunos priistas están convencidos de apoyar su iniciativa para legalizar el uso de marihuana en Jalisco, pero también reconoció que otros no apoyarán su propuesta, y que en la bancada del PAN tampoco habrá aval.

"Creo que hay votos suficientes, en el pleno no sé, pero en la Comisión de Justicia sí hay condiciones para que avance. Me arriesgo a que no se vote en el pleno", dijo el perredista.

### CAMBIOS EN LA INICIATIVA

Enrique Velázquez recordó que en Jalisco se llevaron a cabo foros para exponer los alcances de su iniciativa y que han existido cambios en legislaciones internacionales y en el país, por lo que espera que los diputados locales tomen en cuenta las propuestas y los alcances de su iniciativa.

El perredista señaló que después de la consulta se hicieron algunos cambios a la iniciativa que presentó originalmente, por ejemplo, el legislador local propo-



LEGALIZACIÓN. Hoy la ley mexicana permite la portación de 5 gramos de marihuana; la iniciativa perredista pedía originalmente 30 gramos.

nia que la cantidad permitida para portar marihuana fuera hasta 30 gramos, pero no fue avalado.

"En la consulta, 60 por ciento de las personas que participaron estuvieron en contra de incrementar el gramaje, queda la posibilidad de ser utilizada para términos médicos, terapéuticos y con fines de investigación, y que las personas que tienen enfermedad terminal

o crónico-degenerativa puedan hacer uso de la marihuana y que hubiera un espacio donde se atendiera de manera distinta a quien tuviera una adicción y no que fuera a la cárcel", señaló el legislador.

La ley establece actualmente la posibilidad de que una persona pueda portar hasta cinco gramos de marihuana y en ese tema no habrá modificación.

Hay quien piensa que proponemos vender marihuana en el Océo, pero ya explicamos que es sólo para que se utilice la cannabis para atención de enfermedades, dado que hay un problema en México por falta de morfina y heroína y sabemos que hay enfermedades que se puede mitigar el dolor. Se contempla la posibilidad de que, si un médico lo receta, se puedan tener hasta tres matas en casa"

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ  
COORDINADOR  
DIPUTADOS  
PRD

Cuartoscuro



TWITTER  
@perredistas

## El legislador no sabe el procedimiento Diputado desconoce la ley para nombrar a un magistrado del STJE

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Mejor le paso un comunicado", aseguró el diputado Esteban García Álvarez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuando se le pidió que explicara qué sucederá en torno al nombramiento de un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE). Antes, apenas hibernado palabras, había declarado que sería designado el funcionario judicial, que no rendiría protesta y sólo despacharía, lo cual no está previsto en la ley.

Cuando quiso corregir, el diputado se enredó y esperó la asesoría de uno de sus colaboradores. Pero no sirvió de mucho. Le explicaron, lo corrigieron y no pudo seguir hablando.

A pesar de su desconocimiento de la ley, el legislador, quien llegó al Congreso del Estado por ser suplente del ahora secretario del Trabajo, Héctor Pizano Ramos y, sobre todo, por ser hijo del extinto líder de la Confederación Regional de Obreros de México (CROM), José García Ortiz, será quien coordine los trabajos para

decidir el futuro del magistrado Luis Ernesto Chavoya Cervantes, quien en octubre cumple 70 años de edad y durante 22 años ha sido integrante del STJE.

Chavoya Cervantes interpuso una demanda de amparo y obtuvo la suspensión.

Ayer se preguntó al diputado Esteban García qué sucedería con esa suspensión. Respondió que el magistrado que nombrarían a más tardar el 8 de octubre, "al día siguiente puede trabajar, más no le podemos tomar protesta". Indicó que el nuevo magistrado podía "despachar, más no asumir". Uno de sus asesores se acercó para hacerle la aclaración en secreto que eso era incorrecto. Luego, dijo que la suspensión es para que el magistrado Chavoya cumpla su periodo.

Al insistirsele cómo sería el proceso, respondió: "Y si para que se me facilite más le paso mejor un comunicado. En cinco minutos". Y dio por terminada la entrevista.

Ayer, en la Comisión de Justicia se aprobaron las listas de 35 aspirantes a magistrado, para el lugar que dejaría Ernesto Chavoya. M

## Buscan sustituto de magistrado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se desconoce con exactitud qué procederá ante la sustitución del magistrado Luis Ernesto Chavoya Cervantes, quien deberá ser relevado debido a su edad. Sin embargo, el señor Chavoya interpuso un amparo para no ser removido de sus funciones, el cual le fue concedido. Ante esta situación, el recién estrenado presidente de la Comisión de Justicia Esteban García, desconoce lo que deberá hacerse.

En tanto el vocal del órgano parlamentario, Enrique Velázquez, del PRD, dijo que el pleno del Legislativo nombrará al magistrado pero no tomará protesta. Sin embargo, admitió que con ello el nuevo magistrado podría generar derechos.

En la sesión de ayer de la Comisión de Justicia, los diputados aprobaron la lista de candidatos

elegibles para designar a un integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial y a un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Son 27 aspirantes elegibles a consejero, quien resulte electo en este procedimiento rendirá protesta del cargo ante el Congreso y durará cuatro años en el ejercicio de su cargo, los cuales empezarán a contar a partir del 1 de septiembre de 2015.

Por otro lado, hay 35 candidatos a la magistratura y quien obtenga la mayoría de votos rendirá protesta del cargo ante los legisladores y durará en el ejercicio de su cargo siete años, a partir de que asuma la posesión del mismo; al término de ese periodo podrá ser ratificado en los términos del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

SEÑALA COORDINADOR DEL PRD

## No presentará reforma al Código Civil

Aclara el coordinador del PRD, Enrique Velázquez, que no presentará reforma al Código Civil para establecer el matrimonio igualitario en Jalisco, ya que hay diputados "hipócritas" que por un lado defienden los derechos humanos, pero no se atreven a aprobar una iniciativa como ésta.

Todos los diputados del PAN, muchos de PMC y también del PRI se oponen a la reforma, además señalan que eso no les da votos. Por lo tanto, Velázquez estima que esta iniciativa tendría alrededor de cinco votos.

Calcula que en un par de meses la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitirá la recomendación para reformar el Código Civil en los estados, como ya ocurrió en Estados Unidos. Por ahora las parejas del mismo sexo tienen que recurrir a la jurisprudencia para poder casarse por la vía civil.

## A la despenalización del consumo de cannabis

■ Pero con fines medicinales. Comisión de Justicia la subirá a votación

En la Comisión de Justicia tiene los votos suficientes para sacar adelante el dictamen de la despenalización de la marihuana para uso medicinal, pero desconoce si en el pleno los tendrá, admitió el diputado Enrique Velázquez, coordinador del PRD y promotor de la iniciativa, quien señaló que la iniciativa establece que el gramaje no pasará de cinco gramos y que cada persona enferma podrá tener hasta tres plantas en sus casas.

Reconoce que no tiene segura la votación en el pleno, pero sí en la Comisión de Justicia, a pesar de que hace unas semanas pidió que se retirara el dictamen porque no había las condiciones necesarias para su desarrollo. Sin embargo, confía en que los diputados mantengan su postura a favor del dictamen.

En la sesión de ayer, Velázquez solicitó al presidente de la Comisión, Esteban García, que en la próxima sesión se suba el dictamen de despenalizar el consumo de cannabis con fines medicinales.

En entrevista, señaló que hubo diputados que habían pedi-

do tiempo y que tuvo que aclarar su iniciativa ante las respectivas autoridades: "Para no tener una posición en contra, en automático, se han hecho las aclaraciones pertinentes y las explicaciones del dictamen y creo que ya hay condiciones para que avance el tema".

Su uso se destinaría para personas con enfermedades crónico-degenerativas. Recordó que en la consulta que realizó, el 60% pidió que el gramaje de la marihuana se mantuviera en cinco gramos y no en 30 como él proponía, así que el gramaje se conserva. (Rosario Bareño Domínguez)

## ENCUESTA MURAL

### Reprueban a Gabinete

Menos de la mitad de los Secretarios del Gobierno estatal son aprobados por su trabajo, revela encuesta de MURAL.

¿Cómo califica la labor de los siguientes Secretarios del Gobierno estatal?



**6.35**

Jaime Reyes  
Innovación,  
Ciencia  
y Tecnología



**6.28**

Enrique  
Ramos  
Turismo



**6.17**

Roberto  
Dávalos  
Infraestructura  
y Obra Pública



**6.08**

Magdalena  
Ruiz  
Medio  
Ambiente



**6.02**

Francisco  
Ayón  
Educación



**6.00**

Myriam  
Vechez  
Cultura



**5.83**

Felicitas  
Velázquez  
Procuraduría  
Social



**5.71**

Jaime  
Agustín  
González  
Salud



**5.70**

Roberto López  
Secretario  
General  
de Gobierno



**5.70**

José  
Palacios  
Desarrollo  
Económico



**5.65**

Héctor  
Padilla  
Desarrollo  
Rural



**5.59**

Héctor  
Pérez  
Planeación,  
Administración  
y Finanzas



**5.53**

Juan José  
Bañuelos  
Contralor

**PROMEDIO  
DEL GABINETE  
ESTATAL**

**5.89**

No se considera en la calificación a Miguel Castro, de Desarrollo Social; Héctor Pizano, del Trabajo; Eduardo Almaguer, de la Fiscalía General; Servando Sepúlveda, de Movilidad, y Netzahualcóyotl Ornelas como Jefe de Gabinete por tener menos de un mes en el cargo cuando se hizo la evaluación.

ENCUESTA MURAL Evaluación al Gabinete estatal

# Ven a Secretarios lejos de la gente

Dan al Gabinete calificación más baja que al Gobernador

ROBERTO GUTIÉRREZ

Poco conocidos resultan para los jaliscienses los principales funcionarios que conforman el Gabinete estatal.

De acuerdo con una encuesta de MURAL, donde se preguntó la opinión hacia cada uno de las 18 colaboradores directos del Gobernador Aristóteles Sandoval, ninguno es conocido por más de la mitad de los jaliscienses.

El más mencionado fue Francisco Ayón, Secretario de Educación, quien es identificado por el 50 por ciento y aunque es el que recibe más opiniones favorables, también encabeza las opiniones en contra de su labor.

La encuesta de evaluación al Gobierno estatal publicada ayer por MURAL, reveló que para el 47 por ciento de entrevistados, uno de los principales problemas que perciben es la falta de cercanía del Gobierno para con la gente.

En promedio, 67 por ciento de los entrevistados desconoce quiénes son los secretarios de las diversas dependencias estatales.

La calificación que obtienen los Secretarios en general por su trabajo es reprobatória. El promedio entre todos es de 5.89 y sólo seis de los 18 evaluados aprueban.

No se consideran a los recién nombrados.

En comparación, el Gobernador Aristóteles Sandoval alcanzó una calificación de 6.3 por su trabajo.

El mejor evaluado, aunque poco conocido, es Jaime Reyes, responsable de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología que fue responsable de la organización del Campus Party y además anunció la próxima apertura de la Universidad Digital.

También sobresale Enrique Ramos, Secretario de Turismo, quien hace poco anunció la construcción de un aeropuerto en Costa Alegre.

Roberto Dávalos, responsable de Infraestructura y Obras Públicas, es el tercero con mayor calificación y los entrevistados le atribuyen las diversas obras en la zona metropolitana, sean o no de su competencia, como las de la Línea 3 del Tren Ligero.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN SOBRE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES SECRETARIOS DEL EJECUTIVO ESTATAL, O NO LO CONOCE LO SUFICIENTE PARA OPINAR?

	SE	SEDIS	STPS	SEMUV	SIOP	SSJ
	Francisco Ayón	Miguel Castro	Héctor Riano	Servando Sepúlveda	Roberto Dávalos	Jaime Agustín González
No lo conoce	50%	61%	63%	63%	64%	64%
Favorable	31%	24%	20%	20%	26%	21%
Desfavorable	19%	15%	17%	17%	10%	15%
	SECTUR	SEMADET	SEDER	FG	SGG	SEDECO
	Enrique Ramos	Magdalena Ruiz	Héctor Padilla	Eduardo Almáguera	Roberto López	José Palacios
No lo conoce	65%	67%	67%	67%	68%	69%
Favorable	24%	22%	19%	19%	19%	20%
Desfavorable	11%	11%	14%	14%	13%	11%
	SC	SICYT	SEPAF	JDG	PROSOC	CE
	Myriam Vachet	Jaime Reyes	Héctor Pérez Parada	Javier Hernández	Felicitas Velázquez	Juan José Sábido
No lo conoce	70%	73%	73%	74%	75%	76%
Favorable	20%	19%	14%	14%	15%	13%
Desfavorable	10%	8%	13%	12%	10%	11%
<b>PROMEDIO</b>		<b>67%</b>	<b>20%</b>	<b>13%</b>		
		No lo conoce	Favorable	Desfavorable		

Las calificaciones positivas incluyen la respuesta "sí" y el "sí, en gran medida". Las calificaciones "no lo conoce" y "no lo conoce lo suficiente para opinar" se suman a las calificaciones "no" y "no, en gran medida".

**ORDEN DE PRESENTACIÓN:** SE - Secretaría de Educación; SEDIS - Secretaría de Desarrollo e Innovación Social; STPS - Secretaría de Trabajo y Previsión Social; SEMUV - Secretaría de Movilidad; SIOP - Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas; SSJ - Secretaría de Salud; SECTUR - Secretaría de Turismo; SEMADET - Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; SEDER - Secretaría de Desarrollo Rural; FG - Fiscalía General; SGG - Secretaría General de Gobierno; SEDECO - Secretaría de Desarrollo Económico; SC - Secretaría de Cultura; SICYTE - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; SEPAF - Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; JDG - Jefe de Gabinete; PROSOC - Procuraduría Social; CE - Corredor del Estado.

**METODOLOGÍA:** Encuesta estatal en vivienda realizada entre el 5 y el 15 de agosto del 2015 en 600 hogares seleccionados al azar de entre las 17,140 con un nivel de confianza del 95 por ciento. Patrón de selección y estimación: Población M. R. A. de Grupo Reforma; Coordinación general: Roberto Gutiérrez; Muestreo: Ulises, Octavio Carrizo y Submuestreo: Oscar Jiménez y Doris Cullas; Diseño: David Hernández. En el nivel municipal participaron 18 entrevistadores y 74 operadores; Geomarketing: Twitter (@encuestamural).

# “Si hay irregularidades que se aplique la ley”

POR ADEUDOS EN MUNICIPIOS

El líder de los priistas advierte que no será cómplice de malos manejos administrativos de sus compañeros de partido

FACEBOOK  
reguadilla

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

**E**l presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, dijo que ese instituto político no solapará malos manejos administrativos de presidentes municipales tricolores salientes.

Luego de que NTR dín a conocer los adeudos que el Municipio de Tonalá, encabezado por Jorge Arana Arana, tiene con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el líder de los priistas pidió que las autoridades de todos los Municipios con adeudos hagan frente a la falta de estos pagos.

“Quienes tengan responsabilidad de alguna institución o ayuntamiento que se ajusten a lo que la ley les exige para que no tengan consecuencias, si no, les tendrán que enfrentar conforme a derecho”, dijo.

Cuestionado en torno a la posible responsabilidad que pudiera tener Arana Arana como alcalde tonalteca en los adeudos a Pensiones, el líder de los tricolores en Jalisco dijo que debe ser la autoridad quien juzgue a quien será legislador a partir del 1 de noviembre en el Congreso local.

“No puedo juzgar, no puedo decir si lo que sucede en Tonalá es una irresponsabilidad. No puedo prejulgar ninguna cosa, debe ser la autoridad la que determine el grado de responsabilidad de las funcionarios públicos, lo que digo es que deben hacerse responsables de lo que sucede en los ayuntamientos y si no, que se atengan a las consecuencias porque la ley debe ser pareja para todos”, expuso.

Otro caso de adeudo a Pensiones recae también sobre otro presidente municipal, quien será diputado local a partir del 1 de noviembre: se trata de Ramón Demestrio Guerrero, quien es alcalde en Puerto Vallarta y que también se enlista como uno de los Municipios más en-



NO SE COMPROMETE. Hugo contreras declara que no puede emitir un juicio en el caso de los adeudos de Tonalá.

**Quienes tengan responsabilidad de alguna institución o ayuntamiento que se ajusten a lo que la ley les exige para que no tengan consecuencias”**

**HUGO CONTRERAS ZEPEDA  
PRESIDENTE DEL PRI**

deudados con el Ipejal.

Al respecto, el presidente del partido Movimiento Ciudadano (MC), Hugo Luna Vázquez, justifi-

có el adeudo que tiene aquel municipio costero, advirtió que fue la anterior administración priista la que heredó al actual gobierno municipal ese nivel de deuda con Pensiones y en otras áreas.

“Puerto Vallarta fue entregada en 2012 con una altísima deuda a Pensiones por parte de Salvador González, entonces presidente municipal de aquel puerto, debemos revisar qué tanto ha cubierto el adeudo el actual alcalde y ver cómo hacerlo para que se entregue al día en materia de Pensiones”, dijo el líder de los cmecistas en Jalisco.

Hugo Luna consideró que para evitar este tipo de desfalcos en las administraciones municipales los próximos alcaldes deben

tener una disciplina fiscal “para que sean los gobiernos ejemplo del pago de sus contribuciones, de lo contrario no podemos exigir a los ciudadanos que paguen sus impuestos”.

Para el líder de MC en Jalisco, la propuesta del presidente de la República para acotar el margen de deuda en los ayuntamientos no es la solución a los problemas de empréstitos heredados.

“No creo que esté ahí la solución en la propuesta de Enrique Peña Nieto, debe existir un cambio en las finanzas y en los gobiernos de los estados; no es un asunto de una iniciativa desde la Federación, lo que debe existir es un gasto nacional y un adecuado manejo de presupuesto”, concluyó.



RECAMBA  
Contreras en su

# Es el Ipejal blando y omiso con deudores

INNecesario MODIFICAR LEYES

Experto en economía asegura que el problema no es de los que deben, sino de la institución que no les cobra

**761**  
MILLONES DE PESOS las deudas de los ayuntamientos

**971**  
MILLONES DE PESOS deuda total del Ipejal a julio de 2015

REDACCIÓN

**P**uede, pero no quiere. Aunque el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) tiene todo de su lado para cobrar los 971.2 millones de pesos que le deben las entidades públicas, es blando y omiso para recuperarlos.

Las excusas de las entidades públicas para evitar el pago de las cuotas de sus pensionados son aceptadas por la institución, y hasta el momento se desconoce que hayan iniciado procedimientos penales para recuperarlos.

Israel Macías López, jefe de Economía de la Universidad Panamericana (UP), calificó al Ipejal como omiso en su tarea de recuperar lo invertido.

"No es un tema de debilidad, más bien es un instituto omiso con su responsabilidad, y en todo caso, su principal misión es encontrar sustento al tema de las pensiones de los trabajadores".

"Ese tendría que ser su único objetivo; no es un banco ni es una institución que ande financiando proyectos por muy nobles que sean", comentó.

Manifestó que si hubiera interés en recuperar su déficit, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz nombraría como titular a un administrativo en lugar de un político, esto evitaría que después se pidieran favores para no ser sancionados por el no pago.

"En ese momento va a cambiar todo, porque entonces ya los presidentes municipales no van a poder quejarse con el gobernador ni con los directores de las secretarías; van a pedir que por favor lo controle (al Ipejal)", precisó.

Aseguró que funcionan como equipos políticos, que se apoyan unos a otros para utilizar ese dinero presupuestado en otro asunto sin respetar el pago ya presupuestado para Pensiones.

El especialista descartó que sea necesario modificar leyes porque sólo hay que tener voluntad política del Ejecutivo para cambiar la dinámica.

Macías López comentó que si ese dinero estuviera en el banco, el Ipejal recibiría 30 millones de pesos por año en ganancias si se

*Lo que es necesario es una voluntad política del Ejecutivo estatal para cambiar la dinámica de todos los presidentes municipales"*

**ISRAEL MACÍAS LÓPEZ**  
JEFE DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

invertiera en cetes, y esa ganancia se está perdiendo cada año.

"Dinero que no le pagan a Pensiones, es dinero que no puede administrar, invertir, planear o hacer estrategias financieras a favor de los trabajadores. No lo está haciendo rendir", comentó.

**PATEAN DEUDAS POR 760.8 MDP**

Las dos terceras partes del déficit del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) lo tienen 13 Municipios, y el 1 de octubre habrá cambio de administración.

Los deudores son ayuntamientos grandes y pequeños que suman 760 millones 819 mil 717 pesos en sus pasivos, representando 78 por ciento del déficit total del Ipejal por 971 millones 217 mil 576 pesos hasta julio de este año.

Sólo entre los Ayuntamientos de Puerto Vallarta y Tonalá absorben 70 por ciento de la deuda a Ipejal, y los 11 restantes, el resto.

Israel Macías López, jefe de Economía de la Universidad Panamericana, aseguró que el heredar la deuda a otros es un comportamiento sistemático de todas las entidades públicas.

"Es crónico, cada nueva administración empieza con ideas de hacer muchas cosas o de por lo menos distinguir de las anteriores, pero resulta que el principal problema son los pasivos y los límites al uso del presupuesto público", precisó.

Comentó que una caracteris-

tica recurrente es que se pasan la deuda de una administración a otra hasta que ya es impostergable porque saben que esa deuda puede esperar.

"Terminan haciendo esto, pateando el bote de manera sistemática hasta que eventualmente tengo que atenderse (...) saben que mientras las instituciones aprietan demasiado, van a poder jugar con el dinero de esa manera", precisó.

El especialista cuestionó si es válida que los Municipios dejen al último el pago a las Pensiones y los ahorros finales de los trabajadores bajo el argumento de que las finanzas están mal.

La recomendación sería afrontar la crisis, hacer recortes a la nómina y planear el rescate financiero como lo hacen las empresas.

Recordó que esta crisis en Pensiones no es sólo del estado sino que se cepite a nivel nacional.

La mayoría de los ayuntamientos están bajo el cobro del área jurídica del Ipejal, y el resto ha sido requerido.

Macías López comentó que el problema no es de los que deben sino de la institución que no cobra,

**IPEJAL**

Relación de morosidad de dependencias

DEUDAS SÓLO DE MUNICIPIOS	CANTIDAD
Ayuntamiento de Puerto Vallarta	\$388'679,867.35
Ayuntamiento de Tonalá	\$282'454,461.83
Ayuntamiento de Zapotlán El Grande	\$30'519,365.31
Servicios de Salud de Zapopan	\$20'568,078.10
Chapala	\$9'314,598.80
DIF Puerto Vallarta	\$8'800,368.04
Tala	\$5'941,840.12
Tamazula	\$5'056,455.63
DIF Guadalajara	\$3'228,997.07
Aullán de Navarro	\$2'570,378.40
Consejo Municipal de Puerto Vallarta	\$1'418,368.44
Sistema de Agua Potable de Zapotlán	\$406,882.93
Instituto de la Juventud de Tonalá	\$257,082.99
La Barca	\$209,054.45
Gómez Farías	\$209,054.45
Ocotlán	\$82,882.31
DARE Zapotlán	\$78,467.01
Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque	\$64,185.45
Tala	\$26,795.90
Tamazula	\$956,472.23
Instituto de la Juventud de Tonalá	\$113,109.59
Gómez Farías	\$49,615.74
Tala	\$22,289.88
<b>Total</b>	<b>\$760'819,717.57</b>

y el problema está en Ipejal no en el comportamiento de los alcaldes.

"Si el que cobra, no cobra, pues los otros no pagan", comentó.

Aseguró que si hubiera un embargo o una exhibición pública, los presidentes municipales no demorarían en el pago.

**SOLUCIÓN: FIRMAR CONVENIOS**

La estrategia de Ipejal para recuperar los pasivos es firmar convenios, por escrito y sin dar entrevista, Pensiones aclaró que cuando los Municipios no pueden saldar su deuda establecen convenios de pago para que las obligaciones sean cubiertas en un plazo determinado. Ésta es su prioridad.

"Para que el Ipejal reciba la cantidad apropiada, los pagos de estos convenios son materia de una actualización inflacionaria con lo que se consigue conservar el valor del dinero en el tiempo", señalaron.

El tipo de responsabilidad que establece la ley de pensiones es administrativa, y el especialista señaló que como el fenómeno de incumplimiento es masivo, se queda pendiente.



ESCANEA  
Códigobarrido en línea

# Regresan a clase con mínima afectación

RICARDO GÓMEZ

**E**l primer día de clases del ciclo escolar 2015-2016, estuvo enmarcado por la promoción de 579 nuevos directores de planteles y 266 supervisores, además del paro parcial de 14 planteles educativos en el estado.

Desde el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se dio por inaugurado el año escolar en la escuela "Francisco Goyzáles Bocanegra", por parte del gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, quien dijo que se han invertido 700 millones de pesos en escuelas de calidad y de tiempo completo.

"Este es el primer ciclo que empezamos con directores y subdirectores al estar enfrente de una institución porque se lo ganaron a pulso. Gracias a su trabajo porque no se lo deben a nadie más", mencionó el gobernador, además de instruir al secretario de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, a organizar juntas plenarias con los maestros para escuchar sus peticiones y preocupaciones correspondientes a los cambios por la reforma educativa, en las que pidió estar presente.

Por su parte, Ayón López informó que en 14 escuelas correspondientes a la entidad, hubo paro parcial de actividades debido a las protestas por la reforma educativa, algunas de ellas ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y otras más en los municipios de Lagos de Moreno, Ameca, Jalostotlán y Ciudad Guzmán; mencionó que esta cifra representa menos del uno por ciento.

"Para todos los maestros que

El regreso a clases estuvo enmarcado por la promoción de 579 nuevos directores, 266 supervisores y el paro parcial de 14 planteles educativos en el interior del estado



ESCUELA. En cuanto al ausentismo de alumnos se indicó que se tiene el número regular de cada año



**700mdp**  
Inversión destinada a escuelas de calidad, durante la administración de Aristóteles Sandoval

no inicien ciclo por supuesto que habrá sanciones, así lo marca la propia ley, nosotros estaremos cumpliendo la ley (...) Esteremos generando descuentos por días no laborados en todas aquellas es-

cuelas que no se haya laborado el día de hoy (ayer)", informó.

En cuanto al ausentismo de estudiantes, se tiene el número normal que se presenta cada año que es del uno al dos por ciento.

## 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO

### Avanza entrega de mochilas y útiles nuevos



Los niños recibieron mochilas personalizadas para sus clases

**RD**  
En Jalisco a la par del arranque del ciclo escolar 2015-2016 que comenzó ayer lunes, se concretó el reparto de un millón 528 mil 642 mochilas con útiles escolares, para los alumnos más necesitados de los niveles preescolar, primaria y secundaria. Hasta el momento no se han reportado incidentes en la ejecución del programa, así lo informó el secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso. Aseguró que están prácticamente cubiertos los 125 munici-

pios del Estado, en el reparto de los paquetes escolares para la universalidad del programa. Señaló que el único incidente que se ha registrado, se dio la semana pasada en el municipio de Tototlán, donde fue necesario cambiar cerca de mil 600 mochilas por cuestión de género. "En el caso de preescolar son 266 mil 458 (mochilas), 841 mil 38 niños (beneficiarios) para primaria, y 421 mil 146 alumnos para etapa de secundaria. Por eso creemos que hay muy buenas condiciones para la entrega",

mencionó Castro Reynoso. El titular de Sedis, exhortó a los padres de familia a denunciar cualquier irregularidad que se presente durante la entrega de mochilas, a través de la página oficial de la dependencia estatal. Por su parte, el secretario de Educación, Francisco Ayón, informó que en esta primera semana se entregarán el 80 por ciento de las mochilas. "Estaremos generando una comunicación con todos los maestros y directivos para que estos primeros 15 días, puedan estar todos con mochila".

■ IGNACIO PIÉREZ YEGU

■ Anuncia el gobernador programa de remodelación de escuelas

## Prometen entregar paquetes escolares en dos semanas

■ Se entregarán un millón y medio de paquetes de mochilas con útiles

En las dos primeras semanas del ciclo escolar, se entregará al 100% un millón 500 mil paquetes de mochilas y útiles escolares en planteles públicos de todo el estado, informó el secretario de Educación, Francisco Ayón López.

Por su parte, el secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, hizo un llamado a los padres de familia y a los maestros, para que esperen la llegada de los paquetes de útiles escolares gratuitos. Las mochilas y los útiles ya están entregados en su totalidad en los municipios respectivos, e incluso algunos los entregaron en forma anticipada a los padres de familia.

Ambos funcionarios estatales, acudieron al acto de apertura del ci-

clo escolar 2015-2016, en la primaria Francisco González Bocanegra, situada en la colonia Los Gavilanes, municipio de Tlajomulco. Ahí, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, dijo que próximamente se hará un programa de remodelación de escuelas y se dará prioridad a los planteles con mayor abandono. "Se va a iniciar un programa inédito donde vamos a trabajar de la mano

de padres de familia para el mejoramiento de muchas escuelas en todo el estado", apuntó.

En este año, agregó, el gobierno estatal ha invertido más de 700 millones de pesos en los programas Escuelas de Calidad y Escuelas de Tiempo Completo.

El mandatario estatal entregó en forma simbólica paquetes de útiles escolares a los alumnos de la

primaria de Los Gavilanes, donde también se distribuyeron los libros de texto gratuitos.

Por su lado, el secretario de Educación dijo que se registró un ausentismo de entre 1 y 2%, cifra que se considera como normal y no afectó la gran cantidad de obras públicas existentes en la ciudad. "Se flexibilizó el ingreso, habiéndose más complejo recorrer o escalonar los horarios. Hay 153 escuelas muy específicas, donde se tuvo el apoyo de la Secretaría de Movilidad, las que están más cercanas de la Línea 3 del Tren Eléctrico.

A la primaria Francisco González Bocanegra, que nació hace 40 años como una escuela rural y ya quedó dentro de la mancha urbana, se invitó a niños con alguna discapacidad de diferentes escuelas de Tlajomulco, así como algunos

alumnos de planteles de educación indígena, a quienes se cupo a las 8:30 de la mañana, cuando el acto comenzó a las 10 horas. Una docente que acudió de otra escuela expresó su molestia porque no hubo siquiera una mención de las autoridades a los niños invitados, quienes con dificultades se trasladaron al lugar.

En su discurso, el alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, reconoció que en los dos años recientes, el gobierno de Jalisco hizo un esfuerzo importante para edificar nuevos planteles y así atender parte del déficit de espacios educativos existentes en ese municipio, "con esta administración están hechos podido dar un paso significativo en la construcción de escuelas. Se han invertido 160 millones de pesos en forma tripartita en Tlajomulco, para dar solución a problemas de muchos años", precisó.

Los fraccionamientos Villas Terranova y Lomas del Sur ya podrían tener escuelas nuevas y se han atendido peticiones en Los Cármenes y Chulavista. En 2015, el gasto hecho en infraestructura educativa por el ayuntamiento de Tlajomulco pudo incrementarse de 60 a 90 millones de pesos.

■ Movimiento magisterial insiste en que se cancele la evaluación

## Maestros se manifiestan contra la reforma educativa frente a la SEJ

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Maestros adheridos al Movimiento Magisterial Jalisciense se manifestaron ayer frente al edificio de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en protesta contra la reforma educativa y en rechazo a la evaluación que se les pretende aplicar.

En la protesta participaron maestros del área metropolitana de Guadalajara, Tuxpan, Tecalitlán, Ameca, Villa Corona, Ciudad Guzmán y Tepic, informó Silvia Elizabeth Arévalo Gutiérrez.

El plantón se efectuó de las 10 de la mañana a las 18 horas, frente al edificio de la dependencia estatal situado en la avenida Prolongación Alcalde.

Arévalo Gutiérrez recordó que en la protesta que realizaron en ese mismo punto, hace mes y medio, presentaron un escrito dirigido al titular de la SEJ, Francisco Ayón López en el que piden que se cancele la evaluación. El documento, indicó la representante del movimiento, estaba acompañado de cinco mil firmas de los siete mil

266 maestros que están convocados a la evaluación.

"Hay un montón de irregularidades que está cometiendo la Secretaría de Educación Jalisco, y esas irregularidades hacen que la evaluación sea inválida", aseveró la vocera del movimiento.

Silvia Arévalo detalló que entre las anomalías está la forma como les notificaron a los docentes que fueron seleccionados para la evaluación, lo cual se hizo mediante una llamada telefónica o por correo electrónico.

"Eso es ilegal, siendo una evaluación institucional se debe de notificar por escrito y que el docente firme que fue notificado", expresó. Agregó que el período para que los maestros cumplieran con el requisito de la entrega de evidencias de los trabajos de sus alumnos se abrió el 15 de junio, sin embargo las notificaciones empezaron a efectuarse desde el 30 de junio hasta finales de julio.

"Se hizo fuera de tiempo. Las evidencias son de trabajo de alumnos, nos avisan que estamos se-

leccionados para la evaluación, cuando ya no tenemos alumnos ¿de dónde vamos a sacar las evidencias? Hay días, de lo que se trata es de que el docente salga mal evaluado, porque no se le informó a tiempo de lo que tenía que hacer y menos se nos capacitaron", aseveró.

Debido a la protesta de los profesores se cerraron a la circulación vial los carriles laterales de la avenida Prolongación Alcalde, y por unos momentos también dos de los carriles centrales.

Los edificios de la Secretaría de Educación Jalisco amanecieron ayer cercados con vallas. Los profesores que se manifestaron lamentaron la medida, consideraron que con esas acciones se pone más distancia entre los maestros y los directivos de la educación en Jalisco.

A la protesta se sumaron vecinos y alumnos de una escuela primaria ubicada en el fraccionamiento La Península, situada en el kilómetro 15 de la carretera a El Salto, quienes denunciaron tener siete años trabajando de forma indígena, con

■ Dicen que sólo hubo paro en 14 escuelas

## Secretaría de Educación minimiza las protestas

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Para el Frente y el Movimiento Magisterial Jalisciense el paro de labores y de protestas en el inicio del ciclo escolar "fueron un éxito", al asegurar que 16 mil maestros se movilizaban en 88 municipios de Jalisco.

El paro se realiza como parte del movimiento de protesta contra la reforma educativa y de la aplicación de la evaluación a profesores.

El vocero del Frente Magisterial de Jalisco, Juan Carlos Izquierdo, afirmó que en la zona metropolitana de Guadalajara, seis mil maestros realizaron vólcates y efectuaron reuniones con niños de sexto grado de primaria, en contra de la reforma educativa.

El profesor añadió que en la zona Ciénega pararon actividades tres mil 500 maestros, en La Barca 400 acudieron a una marcha, en tanto que en Ciudad Guzmán, tres mil 500 maestros hicieron reuniones informativas. En Puerto Vallarta mil 500 docentes participaron en las movilizaciones.

Por su parte, Silvia Arévalo Gutiérrez, vocera del Movimiento Magisterial Jalisciense, reportó que hubo cese de labores en Tuxpan, en las zonas escolares 54, 191, 27 y 31 de educación preescolar. Agregó que en Colotlán, "como parte del paro, lo que ellos hicieron fue una quema de libros" de telesecundaria de la edición 2006, cuando los alumnos trabajaban con el programa educativo de 2011.

La Secretaría de Educación restó importancia a los docentes que se oponen a la Reforma Educativa, al asegurar que sólo hubo

paros de clases en 14 planteles, en municipios de la capital jalisciense, así como en Ciudad Guzmán, Ameca, Lagos de Moreno y Jalostotlán, informó el titular de la dependencia, Francisco Ayón López. La afectación de clases es menor a 1%, añadió.

Paro en Cobajé

Los maestros del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobajé) anunciaron que efectuarán un paro de labores de tres días, el cual comenzó este lunes.

El secretario general del Sindicato de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Sincobajé), Epifanio Méndez Rojas, informó que los 21 planteles del Cobajé "no inician clases" y 78 centros de Educación Media Superior a Distancia (Emasud) "también van a estar parados".

El paro afectará a 23 mil alumnos que estudian en esos centros educativos, en las modalidades de educación escolarizada, abierta y a distancia (Emasud).

En el caso del Cobajé también se demanda un aumento salarial de 10% y de 7% en prestaciones, así como la reinstalación de dos profesores.

Los entrevistados dijeron que serán 989 maestros los que pararán labores, de un total de mil 100 profesores.

Por su parte responsables de planteles de Cobajé se pusieron en contacto con este diario y afirmaron que hubo actividades regulares en Atengo, Zapotlanejo (La Lala), Santa María de los Angeles, San Cristóbal de la Barranca y Cuautla.



Maestros del Movimiento Magisterial se manifestaron durante ocho horas frente al edificio de la Secretaría de Educación, lamentaron que el edificio estuviera cercado para impedir su acceso. ■ Foto: Jairo Martínez

## Paran sin impacto en clase

Profesores y SEJ difieren en cifras; padres no reportan afectaciones

ALEJANDRA PEDROZA  
Y FRANCISCO DE ANDA

El paro de labores que maestros realizaron en distintos municipios del Estado no interrumpió ayer las labores en las escuelas.

Respecto a su dimensión hay versiones encontradas: integrantes del Movimiento Magisterial Jalisciense aseguraron que participaron alrededor de 15 mil maestros en toda la Entidad, mientras que el Secretario de Educación, Francisco Ayón, informó que se realizó sólo en 14 planteles.

Ambas coinciden en que se realizó por decisión de cada profesor, pero no hubo escuelas que suspendieran actividades totales.

Los grupos sin maestros fueron atendidos, como sucedió en la Secundaria Jalisco 6 Mixta, donde protestó la mitad de docentes.

"El ausentismo es el regular de 3 por ciento. La plantilla de maestros en la mañana es alrededor de 50, adentro hay maestros trabajando y estamos teniendo la actividad normal", mencionó Noé Figueroa, su director.

Afuera de la secundaria, maestros convocados por el Frente Magisterial Democrático explicaron a los padres su inconformidad.

El presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, José Luis Sánchez, informó que no hubo afectaciones reportadas por papás.

Como parte de la protesta contra la reforma educativa, 2 mil 500 maestros se manifestaron afuera de la Torre de Educación, de acuerdo con elementos de Protección



En una protesta afuera del edificio de la SEJ, una maestra se disfrazó de La Llorona, para manifestar su rechazo a la reforma.



La manifestación cerró los carriles centrales y laterales de Avenida Alcalde, en sentido norte sur, al mediodía.

Civil estatal, y mantuvieron cerrados los carriles de norte a sur de Avenida Alcalde, ayer al mediodía.

Ayón indicó que la petición de instalar una mesa de diálogo con la Federación escapa de las atribuciones del Gobierno local.

Advirtió que la SEJ aplicará sanciones a los profesores que se ausentaron de las aulas, que consistirían en descuentos a su nómina por días no laborados.

Por L3, sin atorón  
PÁG. 6

Algunos padres de familia excedieron el límite de media hora que dio la SEJ

## Con paros y manifestaciones inicia ciclo escolar en Jalisco

Autoridades y grupo magisterial no coincidieron en las cifras de planteles en donde no hubo clases en la entidad. Sin embargo, no se reportaron mayores incidentes

Arturo Ramírez Gallo y Mariana Coronado/Coahuila

El regreso a clases no sólo fue en las aulas, también regresaron los paros laborales y manifestaciones en el primer día de actividades escolares del ciclo 2015-2016 en contra de la reforma educativa por parte de maestros inconformes con la nueva Ley y los trayectos maratónicos entre rutas alternas por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Ayer por la mañana, Francisco Ayón López, secretario de Educación, indicó que tenía reporte de 14 paros parciales; mientras que el Frente Magisterial de Jalisco reportaron 400 planteles educativos con actividades de protesta.

"Es la décima parte del uno por ciento de los planteles. Sabemos que tenemos algunas situaciones de problemas en Lagos de Moreno en la DRSE (Dirección Regional de la Secretaría de Educación) con un supervisor que haciendo uso de sus atribuciones está generando una protesta", señaló Ayón López.

Por otra parte, Saúl Rojas, integrante del Frente Magisterial de Jalisco, argumentó que fueron 400 planteles educativos los que registraron actividades desde pláticas a padres de familia, marchas y toma de la DRSE en Lagos de Moreno.

"El compromiso con los padres de familia es afectar lo menos posibles las clases. Que cada que nosotros salieramos a manifestarnos estaríamos hablando con ellos (...) seguimos demandando que el gobierno atienda a los maestros de la CNTE y seguimos diciéndole al gobierno que capacite a los maestros", indicó Rojas.

Algunos de los municipios que participa en los paros (Ocotlán, Poncitlán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Manzanilla de la Paz. Además, integrantes del



Ayer regresaron a clases en Jalisco un total de un millón 774 mil 904 alumnos

Este es el primer ciclo que empezamos ahora con directores y supervisores, porque se lo ganaron a pulso"

Aristóteles Sandoval  
GOBIERNO DE JALISCO

Movimiento Magisterial Docente de Costa Norte se manifestó a las afueras de la torre de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en contra de la reforma educativa.

A la par de esta situación, se informó que ayer regresaron a clases en Jalisco un total de un millón 774 mil 904 alumnos de



Afuera de la SEJ se manifestaron contra la reforma educativa

las 14 mil 061 escuelas públicas y privadas de la entidad.

El regreso para algunos padres de familia fue complejo a pesar de la media hora de tolerancia que se dio al ingreso debido a las complicaciones viales por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

"Puse la alarma pero luego no me quería levantar y disque dije cinco minutos más, pero se me fue el tiempo, lo bueno fue que ya había visto que nos iban a dar más tiempo para llegar", relató Alma Lemel, madre de familia.

Otros más previsores, como Mirna Santiago, tuvo que salir con una hora de anticipación para poder circular sin presión por el día de julio: "Pues nosotros si nos salimos con anticipación, porque ya me cansé luego me pone de nervios ver que el tiempo avanza pero nosotros no y miré que estuvo menos pesado de lo que imaginaba".

El gobernador Aristóteles Sandoval visitó la escuela primaria Francisco González Bucanegri en Tlajomulco para arrancar de manera oficial el nuevo ciclo escolar en Jalisco y destacó los primeros resultados de la reforma educativa en Jalisco.

"Este es el primer ciclo que empezamos ahora con directores y supervisores que le deben su reconocimiento y el estar al frente de una dirección porque se lo ganaron a pulso, son base en su preparación, esfuerzo y trabajo y deben de estar al frente los mejores", señaló.

Respecto a la habilitación de aulas interactivas, el titular del Poder Ejecutivo dijo que se han logrado instalar mil 800 aulas en más de 200 escuelas. Además, se han invertido más de 700 millones de pesos en los programas escuelas de calidad y escuelas de tiempo completo.

Actualmente siguen operando mil 040 aulas provisionales de las mil 700 que se registraban al comienzo de la actual administración. Se pretende reducir a 750 mil aulas al concluir el actual periodo escolar. M

paraver...

LA NUESTRA AVANZADA DEL CICLO ESCOLAR 2015-2016 EN

www.milenio.com/jalisco

Para los 125 municipios de Jalisco

## En primera semana se repartirán 80% de Mochilas con útiles

ARG/Coahuila

El 80 por ciento de los paquetes de Mochilas con los Útiles serán entregados en los 125 municipios durante esta semana, pero que algunos padres de familia prefirieron adelantar la compra de útiles y aquellos que esperarán el paquete escolar deberán ver la feria en dónde sus hijos trabajan los próximos días de clases.

Para el secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel

Castro, el haber iniciado con un mes y medio de anticipación el reparto de mochilas con los gobiernos municipales, hará más rápida la entrega de los útiles.

"Están garantizados un millón 500 mil paquetes para que los niños en preescolar, primaria y secundaria puedan tener sus útiles escolares. (...) este programa está garantizado y los reiteramos que se suscriben las listas oficiales de la Secretaría", indicó Miguel Castro. El funcionario pidió a los padres

de familia y los alumnos estar al pendiente de la entrega de los útiles escolares que iniciarán durante la primera semana de clases. En nivel preescolar se van a entregar 260 mil 458 paquetes, 841 mil 038 en primaria y 421 mil 146 en nivel secundaria.

Por otra parte, ayer ya se habilitaron los 40 módulos en los que serán entregados los Bienes de los estudiantes. La entrega comenzó el anterior jueves pero será a partir de esta semana cuando



Se garantizan más de un millón de paquetes

se incrementa la demanda en la entrega del paquete.

La entrega de Bienes para personas de la tercera edad y discapacitados registra un avance

del 95 por ciento por lo que dentro de lo que resta de la semana se espera que concluya la repartición de los bienes para el transporte público. M

FECHA
Martes 25 de agosto de 2015

SECCION
Local

PAGINA
11

Hace falta más de 40% de personal

## ¡Jalisco padece déficit de enfermeras!

Elizabeth Ríos Chavarría

Por falta de programas de profesionalización, vacantes y recursos en el estado, Jalisco tiene déficit de personal de enfermería registrado en un 40 por ciento; de los 276 mil 172 elementos con los que cuenta el país, casi 20 mil pertenecen al estado.

Como parte de la rueda de prensa que presidió el director general del Hospital Civil de Guadalajara, el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, para dar a conocer los detalles del VI Congreso Internacional de Enfermería, se abordó el tema del déficit de enfermeras y enfermeros que existe no sólo en el estado sino en el país entero, ya que si se compara con las cifras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene sobre otros países, México —y Jalisco sobre todo—, están muy por debajo de la media, al tener sólo 26 enfermeras por cada 10 mil habitantes.

Al respecto, Pérez Gó-



En el marco de la presentación del VI Congreso Internacional de Enfermería se abordó el tema del déficit de enfermeras y enfermeros que existe no sólo en el estado sino en el país entero, ya que sólo hay 26 enfermeras por cada 10 mil habitantes, cifra muy por debajo de la recomendada por la OMS/Foto: Francisco Tapia

mez externó que se debe principalmente por la falta de programas de profesionalización y vacantes para que más personas se preparen, eso sin contar la falta de recursos para abrir más especialidades y preparar mejor al cuerpo de enfermería actual.

Explicó que, cuando en

países como Australia, Suecia o Japón cuentan con al menos 100 enfermeras o enfermeros —según la OMS— por cada 10 mil habitantes, lo que se tiene registrado en el país, de acuerdo a la Secretaría de Salud, existen 26 por cada 10 mil habitantes. Recalcando que en Jalisco se está aún por debajo

de esa media, ya que aunque se cuentan en el estado con 19 mil 750 enfermeros, hacen falta al menos siete mil más.

“El Hospital Civil de Guadalajara no ha podido participar convocatorias federales porque las mismas circunscriben la participación de personal con plaza

de origen federal, y los que tenemos aquí cuentan con una plaza de origen estatal”, Pérez Gómez explicó que esto representa una limitante pues al no poder participar por la obtención de recursos, menos se propician las condiciones adecuadas para erradicar o tratar de menguar el déficit.

Sin embargo, no descartó que mencionadas convocatorias cambien y así ellos puedan participar, y que por mientras estarían trabajando en la mayor cobertura en cuanto a la demanda de enfermeros para aumentar la oferta educativa en las diferentes instituciones de educación superior, con el fin de posicionar al estado en un mejor lugar.

De los casi 300 mil elementos de enfermería con los que cuenta el país, el 50% trabaja en dependencias de la Secretaría de Salud, el 35% en el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE, mientras que otro 10% pertenece a otras instituciones incluyendo al sector privado.

Se pretende el máximo castigo en su contra: Fiscal

## Continúan bajo investigación los agresores de perrita en El Vergel

Si la perrita muriera, el par de atacantes podría enfrentar hasta tres años de cárcel; después de detallar este caso, Eduardo Almáguer habló de la cacería contra los abogados talibanes

Francisco Andalon López  
Página 24

Se mantiene la investigación en contra de las dos personas que fueron detenidas por maltrato animal, debido a que, como son violentos, podrían estar implicados en otros delitos, según Eduardo Almáguer, fiscal de Jalisco.

De acuerdo con el funcionario estatal, Miguel Ángel Rangel Sánchez, de 27 años, y Marco Antonio Vázquez Padilla de 43, fueron detenidos el domingo por haber golpeado y llevado a un perro pitbull para que atacara a Foxy, una perrita callejera de El Vergel, en Tlaquepaque, luego de que

supuestamente había mordido a la hija de uno de estos.

Al ser grabados, agredieron verbalmente al joven que hizo uso de su celular para registrar este hecho, Salvador Rodríguez Ramírez, motivo por el cual, se hará uso de las 72 horas que tiene el Ministerio Público para investigarlos y determinar si no fueron partícipes de otros delitos.

Por lo pronto, estos dos hombres están sometidos al proceso por haber violentado la Ley de Protección y Cuidado Animal, que castiga las conductas de maltrato tal cual lo hicieron, de ahí que puedan hacerse acreedores a sanciones que van del pago de una

multa por hasta mil salarios mínimos, y cárcel de seis meses a tres años de prisión.

“De acuerdo a la ley y si la perrita muriera son acreedores de seis meses a tres años de prisión, multas de 200 a mil días de salario mínimo, pero además serían consignados; estamos revisando también qué modalidad, si la perrita no muriera, que es lo que esperamos, bajo qué modalidad lo estaríamos consignando y obviamente solicitando al juez la mayor sanción, de entrada la multa mil días de salarios mínimos, que hablamos de poco más de 73 mil pesos”, detalló Almáguer Ramírez.

Y aunque se espera que es-

tos dos hombres queden libres a más tardar el próximo miércoles, tras pagar una fianza, se le ha ofrecido toda la protección a Salvador Rodríguez, en caso de que Miguel Ángel Rangel y Marco Antonio Vázquez, pretendan vengarse por haberlos evidenciado a través de redes sociales, y de ahí se originara su detención a mandato del gobernador Aristóteles Sandoval.

Actuarán contra talibanes

Otro tema que fue abordado por Eduardo Almáguer, fue sobre las denuncias presentadas en contra de los llamados abogados ‘talibanes’, de quienes dijo, en próximos

días podrían estar tras las rejas por las corruptelas en las que han participado.

“En los próximos días vamos a dar información importante en el tema de los abogados corruptos, y también con todas las denuncias que presentó la contraloría del Estado; les quiero garantizar que todos aquellos que se han visto involucrados en la comisión de ilícitos, en el daño patrimonial al gobierno del estado que es un daño a los impuestos, van a ser castigados, estamos terminando de integrar las averiguaciones y en los próximos días estaremos informando de los resultados”, señaló.

## Temen inseguridad por albergue

JUAN CARLOS SAGREDO

El problema no son las personas migrantes, sino la incapacidad de las autoridades para prevenir el delito.

Durante décadas, los vecinos de la Colonia Arcos II han exigido mayor seguridad para sus familias, pero han sido ignorados, aseguran.

Desde su experiencia, la idea de integrar a las personas migrantes a la comunidad a través de la instalación de una casa de atención, sólo acentuará los

delitos que se sufren a diario.

Por ello, medio centenar de vecinos convocaron a las autoridades municipales y estatales a quienes exigieron ser escuchados; sin embargo, sólo acudió Salvador Caro Cabrera, regidor tapatío de MC.

Caro Cabrera lamentó que las autoridades no hubiesen procurado un diálogo frontal con los vecinos desde que propusieron reubicar en Arcos II la casa migrante que mantenía la organización FM4.

Además, calificó a la em-

presa FerroMex como un problema para la Ciudad y aseguró que ha actuado de manera mezquina en detrimento de la ciudadanía.

El regidor esbozó la idea de tener una Ciudad libre de vías que sólo benefician intereses particulares.

Luego de casi una hora de diálogo, Caro Cabrera acordó con los inconformes reunirse hoy a las 16:00 horas en Palacio Municipal para que éstos puedan exponer sus preocupaciones a las autoridades.

## Faltan 7 mil enfermeras en Jalisco

CRISTOPHER SAINZ

México es uno de los países con menos enfermeras a nivel mundial y a nivel estatal, Jalisco tiene un déficit de unas 7 mil.

Según explicó el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez, en la entidad existen 19 mil 750 elementos que se desarrollan tanto en las instituciones públicas como privadas, pero las estimaciones de la propia Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) prevén que se necesita un extra de 35 ó 40 por ciento más, es decir, aproximadamente 7 mil.

"Países como Japón, Alemania, tienen 10 enfermeras por cada mil habitantes, mientras que en México, en el 2012, según los datos de la Secretaría de Salud, se tienen 2.6 por cada mil, tenemos números deficitarios", comentó el director.

Según los números presentados en el marco del Sexto Congreso Internacional de Enfermería "Identidad y empoderamiento de la profesión", México tiene 276 mil 172 enfermeras en el sector público, el 50 por ciento en la Secretaría de Salud, el 34 en el IMSS y el 7 por ciento en el ISSSTE.



Según estimaciones de la SSJ, hay 19 mil 750 profesionistas de esta rama, pero faltan más.

■ Un recurso en instancia federal y dos en la estatal tienen atorado su futuro  
**Es viable destinar la Villa Panamericana a servicios de salud; juicios lo impiden**

■ El ayuntamiento no puede emitir licencias y permisos para dar uso al inmueble, señala Robles



Pese a los frenos que se tienen jurídicamente, el alcalde aclaró que el ayuntamiento no tendría que modificar los usos de suelo de la zona de El Bajío para destinar el inmueble a servicios de salud. ■ Foto Karen Martínez

■ YENI VELÁZQUEZ

A pesar de que el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, aseguró que es viable la propuesta del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, para destinar la

Villa Panamericana a servicios de salud, dijo que están impedidos para darle un uso a este inmueble, debido a los tres juicios promovidos ante instancias federales y estatales.

"El municipio el día de hoy se

encuentra acotado jurídicamente para actuar con toda la libertad y esto es derivado de algunos juicios y suspensiones definitivas que tenemos", subrayó.

Puntualizó que el ámbito federal se tiene un juicio interpuesto

por el Ejido de El Colli, a través del cual se busca anular el Plan Parcial vigente aprobado en 2012, "éste dejaría sin ninguna posibilidad de hacer cualquier desarrollo".

Los otros juicios se siguen ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), en donde la constructora Corey Integra (desarrolladora de la Villa) ha interpuesto varios juicios en donde exige que se le hagan válidas las licencias para que la Villa tenga uso residencial; otra serie de juicios fueron interpuestos por particulares de fraccionamiento Rancho Contento, que solicita la anulación de todas las licencias.

"En tanto no se resuelvan los juicios, el municipio se ve acotado de manera importante, para poder actuar sobre todo en materia de expedición de licencias y de expedición de algunos permisos que pudieran darle cierto uso a la Villa Panamericana", reiteró.

Pese a los frenos que se tienen jurídicamente, el alcalde aclaró que el ayuntamiento no tendría que modificar los usos de suelo de la zona de El Bajío para destinar el inmueble a ser-

vicios de salud, tal y como le solicitó el gobernador.

Recordó que en septiembre de 2012 se autorizó el Plan Parcial de Desarrollo para esta zona, en donde se establece que la Villa Panamericana ya tienen un vocacionamiento para oficinas, una clínica (de acuerdo a los lineamientos de Sedesol), un centro geriátrico, un hotel, u oficinas de investigación.

Sin embargo, reconoció que el proyecto relacionado a la salud podría requerir infraestructura adicional, "por ejemplo, en materia de vialidades El Bajío requiere de una de las principales avenidas que están trazadas por el Plan Parcial y que aún no está hecha, que pasa justamente por detrás de la Villa Panamericana".

Se requiere también estacionamiento, manejo de agua, que sería la principal preocupación del municipio. "Esto tiene que ver no sólo con plantas sino con mecanismos de infiltración de agua, y por supuesto de manejo de aguas residuales más allá de las plantas de tratamiento".

El alcalde comentó que la creación de una agencia de gestión urbana les ayudaría a resolver el uso que se le dará a la Villa, "pudiera darle un seguimiento a esta posibilidad de convertir la Villa en este centro de salud y lugar de investigación".

La agencia estaría integrada por funcionarios municipales y estatales, propietarios de la zona de El Bajío y especialistas, sin embargo, no se tiene fecha para su puesta en marcha.

■ Permitiría al ayuntamiento definir uso del inmueble: alcalde  
**Zapopan busca "caducidad" de juicios de la Villa presentados ante el TAE**

■ YENI VELÁZQUEZ

Hace alrededor de dos meses, la Sindicatura del ayuntamiento de Zapopan promovió ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), la "caducidad de la instancia" de los juicios que se siguen ante este órgano, relacionados a la Villa Panamericana.

A la fecha, en el TAE se mantienen dos juicios; uno presentado por la inmobiliaria Corey Integra, para exigir que se hagan válidas las licencias de habitabilidad; y por otra parte, una serie de juicios interpuestos por particulares del fraccionamiento Rancho Contento, para que todas las licencias sean nulas, entre éstas las licencias de construcción y de habitabilidad.

"La caducidad de la instancia, básicamente es una promoción que estamos haciendo, de tal manera que por diferentes cuestiones jurídicas podrían todos los juicios pasar a segundo término y no hubiera ningún juicio que nos impidiera poder actuar (para dar uso al complejo)", destacó el alcalde, Héctor Robles Peiro.

Este proceso se inició, luego de que en un lapso de seis meses los juicios se mantuvieron "inmóviles" ante el TAE, es decir, no se hizo

alguna promoción o movimiento por parte de los quejosos.

Las autoridades municipales se encuentran a la espera de que se declare la caducidad de la instancia, lo cual extinguirá los juicios promovidos. El presidente municipal dijo que esto permitiría al ayuntamiento

definir el uso que se le dará a la Villa Panamericana, "necesitamos ante cualquier escenario, realizar algunos estudios que nos permitan identificar qué tipo de infraestructura vamos a requerir para darle un uso final a la Villa".

Reconoció que existe otro juicio

ante instancias federales promovido por el Ejido de El Colli, que busca anular el Plan Parcial de Desarrollo vigente desde 2012, el cual dejaría sin ninguna posibilidad de hacer cualquier desarrollo en la zona de El Bajío.

Sin embargo, comentó que esto no les ocasionaría conflictos para decidir el uso que se le dará al inmueble: "La suspensión que tenemos federal, no toca los edificios de la Villa Panamericana, toca las áreas insiso, donde se ha identificado que pasa el arroyo, que pesa las cuencas, que pesan los mantos

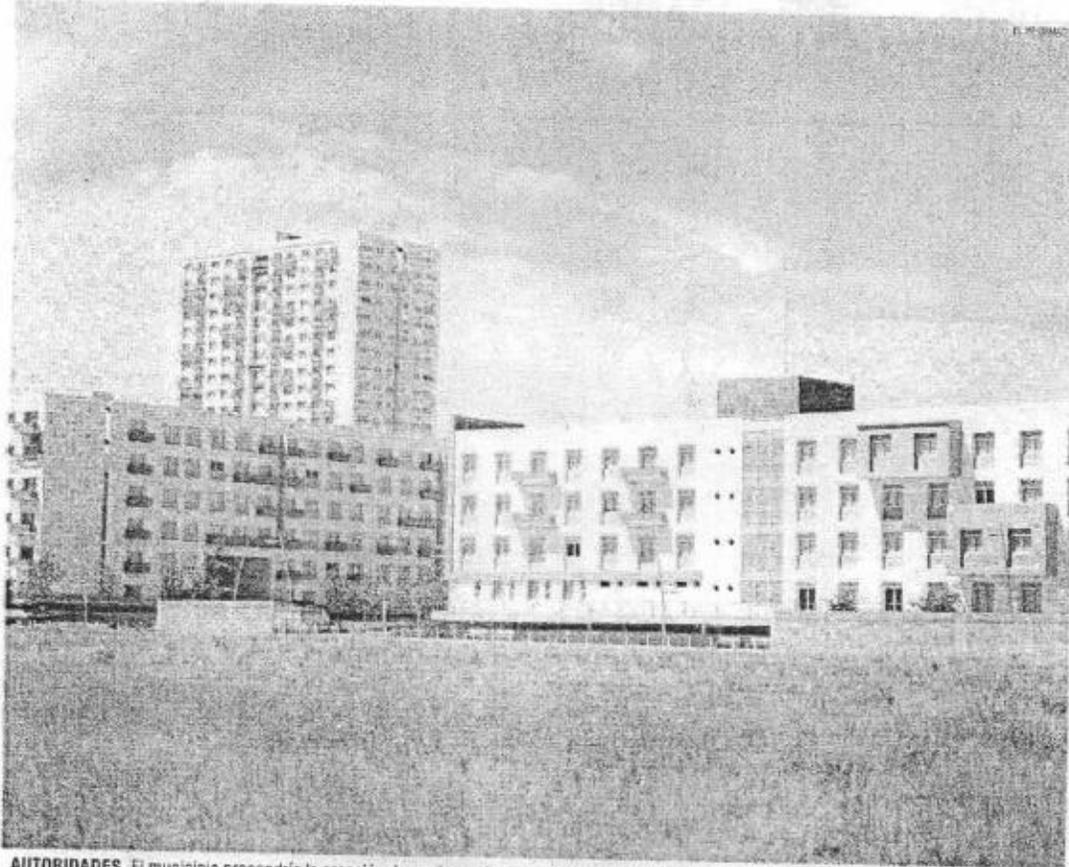
y eso no necesariamente pasa por la parte de los edificios; si afectaría si se pretendiera en los terrenos aledaños, llevar a cabo alguna construcción o hacer alguna acción urbanística".

El alcalde reconoció que cualquier proyecto que se pretenda poner en marcha en este complejo, requiere de obras adicionales.

A la fecha, las sales 4 y 6 del TAE (donde se siguen los juicios de la Villa Panamericana, toca las áreas insiso, donde se ha identificado que pasa el arroyo, que pesa las cuencas, que pesan los mantos

EL BAJÍO SOLICITA LA CADUCIDAD DE LOS JUICIOS QUE HAY ANTE EL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO

# Zapopan da batalla legal para destrabar la Villa Panamericana



## SABER MÁS

### Caducidad de juicios

El síndico municipal de Zapopan, Armando Morquecho, explicó que en el Código Profesional Civil del Estado de Jalisco se establece que la caducidad de los juicios deberá decretarse cuando pase un lapso de tiempo que exceda los seis meses sin que exista promoción en el movimiento del juicio.

"Como el TAE no lo ha hecho, nosotros acudimos a recordarle que ese juicio estaba inmóvil. La caducidad de la instancia es un efecto de la nada jurídica, una vez que se declara, esto significa que nunca hubo juicio, que nunca hubo suspensiones, que nunca hubo nada".

**AUTORIDADES.** El municipio propondría la creación de una agencia de gestión urbana para garantizar un buen impacto en el área.

Si el recurso es avalado por los jueces, analizarían la propuesta de creación de un Centro de Salud

Hace un par de meses, el Ayuntamiento de Zapopan solicitó la caducidad de los juicios que ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) acotan su acción en la zona de El Bajío, donde está ubicada la Villa Panamericana.

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, afirmó que si este recurso es avalado por los jueces —desde que lo presentaron no les han respondido—, su administración po-

Apuntan que es necesario que se construyan una avenida y estacionamientos en la zona

dría, en las cinco semanas restantes, analizar la propuesta del Gobierno estatal, que la semana pasada se decantó por la creación de un Centro de Salud en la zona.

Puso de relieve que los planes parciales vigentes permiten la realización del Centro de Salud, pero destacó que actualmente el municipio no puede ejercer ninguna acción sobre la Villa Panamericana debido a los juicios que Corey y

particulares vinculados con la Colonia Rancho Contento, interpusieron ante el TAE.

El alcalde dijo que si se destraban los juicios, que se encuentran en las salas 4 y 6 del TAE, el municipio propondría la creación de una agencia de gestión urbana, conformada por autoridades estatales, municipales, habitantes de la zona y expertos, que garantizaría que el proyecto no tuviera un impacto negativo sobre El Bajío.

Agregó que además de la problemática jurídica, es necesario que se construyan una avenida, estacionamientos, y que se resuelva el tema del manejo del agua en la zona.

Tarda lo mismo viaje por obras en Zapopan con regreso a clases

# Por L3, sin atorón

Tienen tráfico ligero rutas alternas hacia mediodía; vecinos ven menos autos

VALERIA HUÉRFANO

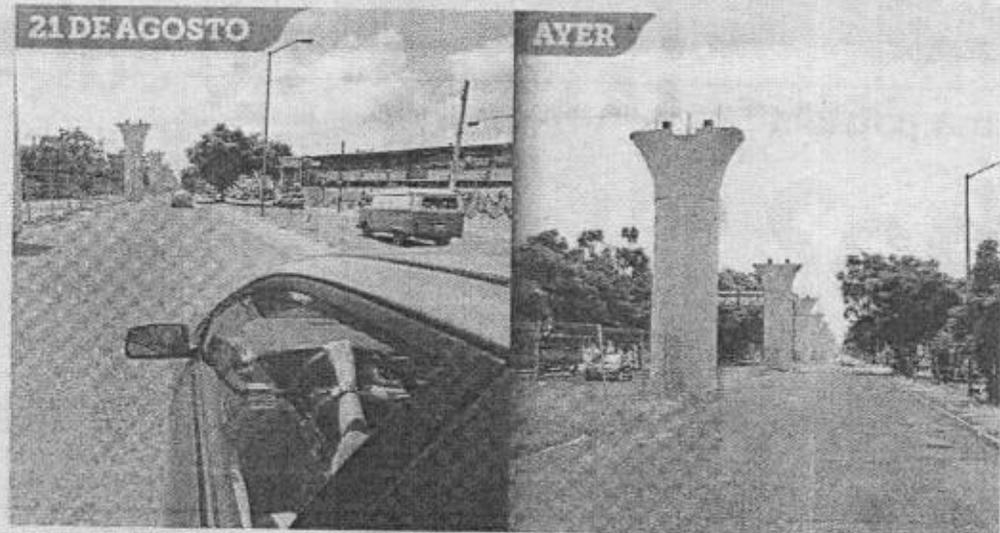
Con la carga vehicular del regreso a clases, al menos un trayecto por las obras de construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero en Zapopan se mantuvo sin cambios en tráfico.

MURAL realizó un viaje por automóvil a la misma hora el viernes pasado y ayer, y demoró exactamente lo mismo: 21 minutos.

A las 12:35 horas, la salida fue en Periférico y Juan Pablo II —vialidad antes conocida como Laureles—, en donde se llevan a cabo trabajos de la L3.

En ambos casos, el vehículo recorrió el trayecto por las rutas alternas habilitadas, que incluyen la zona del Auditorio Telmex y la Colonia Seattle, hasta llegar a Avenida Ávila Camacho, al Instituto de Ciencias.

El tráfico sobre Juan Pablo II era ligero, con circulación en dos carriles centrales y uno lateral, pues las columnas que sostendrán al tren ya



Al comparar los dos días, partiendo a las 12:35 horas desde Periférico y Juan Pablo II hasta la Avenida Ávila Camacho, en Zapopan, el trayecto tomó un total de 21 minutos.

están erigidas. A decir de vecinos y comerciantes, son menos los autos que circulan por la vía desde que empezaron las obras.

Pasando el Mercado del Mar, el tráfico es desviado al Centro de Zapopan, o bien, hacia el Estadio Panamericano de Atletismo. En el recorrido se optó por seguir las indicaciones de los agentes viales para avanzar por la segunda

vía, en la que se notó que faltan mantas informativas.

Tras circular por Parres Arias, donde el flujo vehicular era ágil, el recorrido continuó por Venustiano Carranza sin inconvenientes; al girar a la derecha en Luis Pérez Verdía-San Jorge se volvió lento el avance, pues es una zona comercial y pasan varias rutas de camiones. Ayer había agentes viales y bandereros.

Esa misma vía desemboca en Avenida Ávila Camacho, que tiene restringido el paso en dirección al Centro de Zapopan sólo al tráfico local. Ahí había elementos de la Policía Vial que agilizaban el paso.

En el trayecto no hay mantas que vayan informando la ruta a seguir; de no conocer las calles por las cuales se desvía el tráfico, cualquier automovilista podría perderse.

"Saldo mortal y pésimo servicio"

## Ciudadanos, cansados del pésimo transporte público

Rutas como la 30 o la 380 son de las peor calificadas por contar con conductores groseros y dar pésimo servicio, así como las rutas del 258 tanto A como C, que tardan demasiado en pasar

Elizabeth Ríos Chaverria

Página 24

Habitantes de Guadalajara expresaron su descontento hacia el transporte público, y se quejaron del tan pésimo servicio que proporcionan a los usuarios; de las rutas de las que más reprocharon fueron las rutas 30, 380, 258-A y 258-C.

El transporte público deja mucho que desear, por el mal servicio y el saldo mortal que año con año se registra. Para los ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), resulta un verdadero calvario el tener que enfrentarse día con día, a diversas situaciones que los lleva a expresarse de forma negativa en contra de sus conductores que regularmente —de alguna forma u otra—, agreden al usuario. Rutas como la 30 o la 380 son de las que peor salen calificadas por contar con conductores groseros y ofrecer pésimo servicio, así como las rutas del 258 tanto A como C, que tardan demasiado en pasar.

"Es realmente un caos tomar las rutas, yo que ando con mi niña de un lado para el otro con mis flores para vender los problemas son los de siempre, muchos de los conductores son bastante groseros"; para Vanesa Estiribión, una de las peores rutas que existen en la ciudad es la ruta 30, que en sus palabras,



Para Vanesa Estiribión, una de las peores rutas que existen en la ciudad es la ruta 30: "El otro día iba apenas bajando del camión con mi bote con flores y mi niña en la espalda, cuando estaba a dos escalones de hacerlo las puertas se me cierran a la altura de los brazos y la espalda"/Fotos: Francisco Tapia



"Los múltiples accidentes, rutas mal equipadas atestadas de gente, así como las muertes son algo ya constante en muchas rutas", señaló el usuario Miguel Ángel Rodríguez



cuenta con conductores que por descuido, por prisas o por molestia, atentan en contra de la integridad física de los usuarios. "El otro día iba apenas bajando del camión con mi bote con flores y mi niña en la espalda, cuando estaba a dos escalones de hacerlo las puertas se me cierran a la altura de los brazos y la espalda"; agregó que al respecto no se puede hacer mucho, pues no hay quien realmente evite este tipo de circunstancias, y mientras, deben de soportar y tratar de evitar algún accidente mayor por los descuidos de los mismos choferes.

Malos tratos, pésimo servicio y rutas mal equipadas son algunos de los elementos que los usuarios deben soportar; por ello, cuando se expresa la intención de querer subir el costo de las tarifas se les hace absurdo, pues no están en las condiciones de hacerlo. "Los múltiples accidentes, rutas mal equipadas atestadas de gente, así como las muertes son algo ya constante en muchas rutas", manifestó Miguel Ángel Rodríguez, quien recalcó que en cuanto a los

**Eduardo Ramírez lamentó que ahora pase desapercibido para la ciudadanía y para el gobierno el hecho de que el transporte público sea pésimo, y que continúen las muertes donde éste se haya involucrado: "Ya ni los estudiantes se manifiestan para exigir mejoras"**

accidentes que ocurren con el transporte público, Jalisco se encuentra en una situación alarmante, pues nada se está haciendo al respecto por men- guar accidentes y decesos.

Para otros más, resulta trá- gico ver que la misma ciuda- danía en sí ya no haga nada al respecto, como en el pasado ocurría que diversos sectores se manifestaban para exigir resultados respecto al tema del transporte público. "An- tes los mismos estudiantes se manifestaban por esto, era bueno ver que había quienes no se dejaban, ahora parece que incluso hasta con la en- trega de benevales los tien- nen bien tranquilos pues ya ni ellos se manifiestan, cosa triste pues aún sigue habien- do muchas muertes por culpa del transporte público", así lo expresó Eduardo Ramírez.

Aún con las incontables quejas en contra de los con- ductores, que con sus malos tratos atentan contra la inte- gridad física de los usuarios, a la ciudadanía misma no le ha quedado más que aguantarse. Aunque el saldo de muertes causadas por el transporte público ha aumentado, pare- ce ser que el gobierno poco o nada hace nada al respecto. Y resulta alarmante que aún con todo esto, la ciudadanía por apatía y el gobierno por omi- so, continúen presentándose los accidentes, las quejas y las muertes.

# El cambio tiene que llegar para Jalisco

■ Hay que ir en concordancia con las leyes federales, con una total transformación que implique mayor transparencia, señala presidente del STJ

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

(SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE)

**P**ara el presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes, "es el momento para darle vuelta a la página de la historia del Consejo de la Judicatura de Jalisco e ir en concordancia con las leyes federales, con una total transformación que implique mayor transparencia".

"De ello depende que Jalisco des-punte, como ya lo hicieron los estados de México y Nuevo León", sentencia.

Vega Pámanes, por ley, como titular del Poder Judicial, designado por el Pleno, hace las veces, por ley, de presidente del STJ y del Consejo de la Judicatura, ve el momento del cambio como inmejorable: "Hoy tenemos un Gobernador que tiene maestría en Derecho y sabe cómo se maneja el Poder Judicial y hemos recibido todo su apoyo y creemos que podemos obtener el presupuesto constitucional".

Hoy, explica que "tenemos un Congreso del Estado muy dinámico que armonizó más de 17 leyes y que creemos que puede hacer lo mismo con la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, otorgar ese presupuesto constitucional y realizar las modificaciones pertinentes al Código Penal Estado de Jalisco y al Código Civil".

## CLAROS Y OSCUROS DEL PODER JUDICIAL

Como titular del STJ y del Consejo de la Judicatura compara ambas administraciones y considera que hay desventaja en el hecho de que el propio presidente -como sucede en el caso del Consejo- no tenga bajo sus órdenes el área administrativa y de transparencia.

"Yo le pediría a la gente que abra la página del Supremo Tribunal y haga lo mismo con la del Consejo de la Judicatura y se encontrará con la falta de transparencia de uno con relación al otro, en el Supremo Tribunal somos, por segundo año consecutivo, el Poder Judicial más transparente a nivel nacional y en el caso de la Judicatura hace falta mucha aglización para poderla transparentar, por las corrientes que convergen en él y se reusan a esta modernidad y transparencia".

Vega Pámanes pone entonces el ejemplo de lo que pudiera interesarle a la gente que paga impuestos, lo relacionado a qué se está haciendo con su dinero, y se encontrarán con que en el STJ se aprobó -como cada primer día hábil del año- el techo financiero, es decir, la cantidad que se va a gastar a lo largo del año y luego cada mes se publica lo que se ha gastado hasta llegar el fin de año y entonces se cierra el año con la revisión de entre el techo financiero y lo gastado, dando como consecuencia de una transparencia de lo que se gana y se gasta".

Sin embargo, en el Consejo de la Judicatura el proceso es lento: "No se ha publicado desde el 2013 el techo financiero y menos el mensual".

## REPERCUSIONES JURÍDICAS

También hay implicaciones para los abogados. Explica Vega Pámanes que "en la segunda instancia, que es en el Supremo Tribunal de Justicia, puede consultar vía Internet, no puede ir físicamente al tribunal, cuando es la audiencia de vista de su asunto y cuando sale su sentencia e ir hasta entonces a notificarse personalmente".

En cambio, precisó: "En el Consejo de la Judicatura no se publican ni acuerdos ni fechas ni nada que tenga que ver con la cuestión".

Refiere que el Consejo de la Judicatura sólo puede reponer el tiempo perdido "siguiendo lineamientos,

imponerse metas, que no exista la división de personal, ni celos entre consejeros y sus subordinados. Existe una dirección de transparencia en el Consejo de la Judicatura que ha solicitado la información a la dirección de Administración del Consejo y han sido omisos, incluso esa misma dirección es la que debería de estar subiendo toda esa información en la página de Internet".

Insistió en que está demostrado que el modelo del Consejo de la Judicatura Federal es efectivo y funcional "y en Jalisco debemos de tomar eso. Que el presidente del Consejo de la Judicatura sea emanado del Supremo Tribunal de Justicia y que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia elija al magistrado y al juez consejero para estar representados en el

Consejo de la Judicatura. Y que los consejeros ciudadanos sean elegidos, una parte por el Congreso y otra por el Gobernador".

Considera el magistrado presidente, Luis Carlos Vega, que con la conformación actual "no está representado ni el Poder Judicial ni el Ejecutivo. Ahí es una sobrerepresentación del Congreso, ni siquiera el ciudadano, nosotros lo que creemos es que sea abierto en el aspecto de que los consejeros sean elegidos por la sociedad y que lleguen por el Congreso a desempeñar la actividad de vigilar el comportamiento y disciplina, cuando menos con conocimiento de las leyes y del procedimiento de las leyes y del litigio, para no retroceder... con personas que desconocen el derecho".

## ■ Sólo les atañe disposición final de popochas muertas, aclara La recomendación de Profepa es una "confusión": Ismael del Toro

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

La recomendación que emitió la Profepa al alcalde de Tlajomilco, Ismael del Toro Castro, por la muerte de popochas en la Laguna de Cajititlán, fue una confusión, aseguró el presidente municipal.

"Hubo una confusión de la Profepa, para Tlajomilco sólo hubo recomendación sobre la disposición final de los peces muertos, de cómo los debemos de enterrar, con cuántas capas de cal; lo demás que pide la recomendación no fue para el municipio", explicó.

La aclaración, responde a la recomendación que le giró la Procuraduría Federal de Protección

al Ambiente (Profepa) el pasado jueves 20 de agosto, donde le pide atender una serie de acciones para remediar la contaminación que padece la laguna y atender con una política pública adecuada la mortandad de popochas.

El alcalde afirmó que la obligación constitucional de su administración es concluir el saneamiento de la laguna con la ampliación de módulos de las plantas de tratamiento además de vigilar las descargas que se vierten al embalse.

No obstante, precisó que la labor de saneamiento de esa cuenca debe ser integral, entre las instancias correspondientes de los tres niveles de gobierno durante todo el

año y no sólo en casos de mortandad o contingencias ambientales.

Del Toro recordó que en la mesa del consejo de la cuenca de Cajititlán, instalada en agosto de 2014, se definió la obligación que cada instancia tiene para el saneamiento de la laguna. Aseguró que el municipio ha realizado inspecciones a escurrimientos agropecuarios e industriales.

Expuso que la solución de fondo a la mortandad es que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) permitan la pesca de popochas en la Laguna de Cajititlán.

## ■ Recomiendan tratamiento multitématico en Cajititlán Popochas mueren por la falta de oxígeno, revela estudio de la UdeG

■ Presencia de contaminantes también contribuyen a la mortandad, señalan

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

La mortandad de popochas en la Laguna de Cajititlán se debe a la falta de oxígeno en el cuerpo de agua, informó Eduardo Juárez Carrillo, investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), al presentar los resultados de los estudios y muestras científicas realizadas por investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La laguna presenta diversas problemáticas ambientales y físicas, como niveles bajos de oxígeno, presencia de descargas de aguas residuales sin tratamiento, lluvia ácida y alteración en su biodiversidad, causas multifactoriales que tiene ese embalse, coincidieron los investigadores en la exposición de los resultados de sus estudios.

"Las características físico-químicas de la laguna no están de-

jando que ésta se quede con el oxígeno que podría disolverse naturalmente, y esto provoca que los niveles, desde el fondo hasta la superficie -en ciertas horas de la noche-, estén cercanos a cero", explicó Juárez Carrillo.

Indicó que un pez -de la especie mojarra de lana o popocha- muere cuando existen niveles por debajo de los tres miligramos de oxígeno por litro, circunstancias que se encontraron en la laguna a más de un metro de profundidad.

Además, existen fuentes de contaminación que afectan la calidad del agua y que contribuyen a la mortandad de las especies acuáticas, una de estas es la contaminación industrial que se encuentra en el litoral de esa cuenca, en donde se alimenta la laguna, expuso Miguel Magaña Virgen, jefe del departamento de Ciencias Ambientales del CUCBA.

La llegada de estos contaminantes a la laguna se asientan el fondo del embalse, donde se forma diversa materia orgánica y bacterias que consumen oxígeno vital para los peces, agregó.

La Laguna de Cajititlán padece una problemática multifactorial, que debe ser atendida con interés federal, estatal y municipal, propuso Salvador Mena Munguía, rector del CUCBA.

Puntualizó que se debe dar un seguimiento multitématico en el que expertos establezcan prioridad y tiempos de acción en la resolución del problema que enfrenta esa cuenca.

Las observaciones señaladas por los investigadores, son resultado de los estudios y muestreos científicos que realizaron en la laguna, como parte de la labor de la UdeG en de la mesa interinstitucional de atención a la cuenca de Cajititlán.

UDEG PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL

## Hacen propuesta en favor de Cajititlán

El Departamento de Investigación del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUC-BA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), propuso la creación de un plan de ordenamiento ecológico territorial para resolver la contaminación en la Laguna de Cajititlán en conjunto con las autoridades involucradas en el tema.

El profesor investigador del área, Miguel Magaña Virgen, informó que en los muestreos que el equipo de expertos realiza desde 2013, se detectó que el segundo cuerpo de agua más importante de Jalisco se encuentra en emergencia por las diversas fuentes de contaminación que se descargan, provenientes de la actividad agrícola y de las industrias en la zona.

Esta situación generó que 290 toneladas de peces murieran en la laguna durante 2014, mientras que este año se contabilizaron alrededor de 40 toneladas. Ambas veces el fenó-

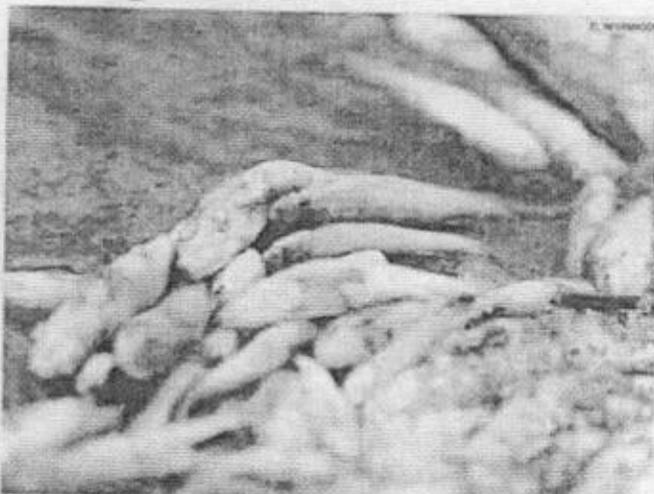
meno se registró durante los meses de agosto y septiembre.

El equipo de expertos del CUC-BA coincidió en que existe una emergencia en la laguna, que debe de ser atendida de manera colegiada por las autoridades.

Explicaron que los recientes muestreos revelan que la falta de oxígeno se registra en los niveles más profundos del vaso lacustre, zonas en donde viven las especies llamadas "tiros" que han muerto recientemente; además se encontró una enorme cantidad de materia orgánica.

Magaña Virgen destacó la necesidad de ampliar la investigación con el acompañamiento de las autoridades municipales y estatales para medir el total de descargas que son arrojadas a la Laguna de Cajititlán y revisar el funcionamiento de las plantas tratadoras que se instalaron para controlar la contaminación.

"Hay muchos escurrimientos que no pasan por ninguna planta de



**MORTANDAD.** El fenómeno se registra durante los meses de agosto y septiembre.

### AFECTACIONES

#### Los primeros reportes

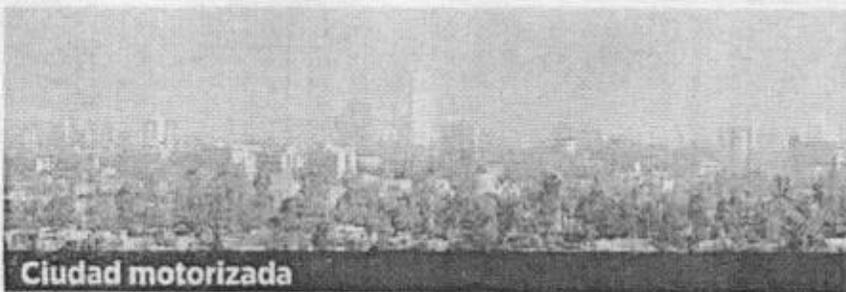
Las conclusiones preliminares de la UdeG detallan que cuatro cooperativas de pescadores, con 233 integrantes, son afectadas por la mortandad de los peces. Además, las localidades de San Miguel Cuyutlán, San Juan Evangelista, Cajititlán, Cucomatzán y San Lucas Evangelista, registran impacto directo en la salud, calidad de vida y situación económica.

tratamiento y eso es lo que hay que definir. Hay infinidad de áreas agropecuarias, los propios elementos de fertilizantes que son arrastrados que deben de diferenciarse para el cumplimiento normativo de las fuentes", dijo.

Por su parte, el rector del CUC-BA, Salvador Mena Munguía, exhortó a las autoridades a destinar presupuesto para continuar con las investigaciones en el sitio.

Aire les agravó enfermedades, dice la Semadet

# Mata smog a 660 al año



**Ciudad motorizada**

En la ZMG, uno de cada tres días no hay calidad de aire aceptable.

**1.9**

millones de autos en la ZMG, según el INECC.

**405**

coches por cada mil habitantes en 2013.

**96%**

de la contaminación la causan estos vehículos.

**En 2013, se gastaron 206 mdp en atender la salud, según datos del INECC**

JOAN VALDIVINOS  
Y MARIANA JARME

La mala calidad del aire en Jalisco habría quitado la vida a por lo menos 660 personas al año, de acuerdo con datos compartidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Sólo en 2013 habrían ocurrido estas muertes, dijo la titular de Gestión de Calidad del Aire de la Secretaría, Adriana Rodríguez Villavicencio.

Durante ese año, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) habría

contabilizado un gasto en salud pública de por lo menos 206 millones 260 mil pesos por la contaminación atmosférica.

"Ellos (el Instituto) cuantificaron algunos costos en cuanto a muertes, lo que podría representar el no tener una mitigación en material particulado fino, esto representa alrededor de 660 muertes en Jalisco", dijo.

La mayor parte de las muertes fue causada por agravar enfermedades pulmonares o cardiovasculares, refirió la funcionaria; además, se provocan daños que van desde irritaciones en vías respiratorias y náuseas, hasta asma, bronquitis y pulmonía, sumados a daños crónicos y celulares como el cáncer. Adultos mayores y niños serían los más afectados.

El mismo estudio del

INECC colocó a la zona metropolitana como la segunda ciudad más contaminada en México por ozono y partículas menores a 10 micras (PM10).

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) manifestó no querer comentar respecto a un estudio que no conoce a fondo, pues es muy difícil determinar que un exceso sea consecuencia de la mala calidad del aire.

"Hay muchos factores que pueden propiciar la muerte de una persona, relacionados con las vías respiratorias", respondió mediante la Dirección de Comunicación Social.

Mientras, la Semadet prevé mejorar la verificación vehicular.

**Multarán a humosos**

PÁG. 3

Endurecen la verificación

# Multarán a autos humosos

Confía Semadet en llegar a 95% de las unidades afinadas

JUAN VALDOVINOS

Sin holograma, habrá multa.

La reestructuración del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) dio un paso concreto: la balanza se inclina hacia el castigo y no a la disuasión en el uso del vehículo.

En el 2016, dicho programa tendría por lo menos dos nuevos aspectos a destacar. El primero de ellos contempla una multa automática en el sistema de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) en caso de no cumplir con el calendario de verificación, y ya no podría condonarse.

El segundo sería un subsidio para el contribuyente en la adquisición del convertidor catalítico para su vehículo, de acuerdo con la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía.

Durante noviembre y diciembre del 2014, el IMP realizó un estudio de campo para obtener datos sobre cuánto contaminan los vehículos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues son los vehículos particulares los que generan el 96 por ciento de la contaminación atmosférica.

Mediante un sensor ubica-

## Más agresivos

La Semadet ya no optará por la disuasión con los autos que no tengan su holograma.

2.5

millones de vehículos se calcula que circulan en Jalisco.

1.2

millones carecerían del convertidor catalítico.

do en un vehículo estacionado, el instituto emitió un rayo de luz infrarroja para medir las emisiones de hidrocarburos en cinco puntos de la Ciudad.

Según los resultados arrojados, un 2 por ciento de los vehículos fue catalogado como altamente contaminante, al acumular en ese porcentaje el 36 por ciento de las emisiones de hidrocarburos.

En el Estado habría 2.5 millones de automóviles, y el 75 por ciento de ellos rodaría dentro de la zona metropolitana, pues hay un millón 886 mil 392 registrados aquí y el 53 por ciento carece de convertidor catalítico, según la Semadet.

Con la reestructuración del programa esperan pasar de 30 a 95 por ciento de vehículos verificados y afinados, aunque no especificaron un lapso.

## Rechazan vecinos de Arcos instalación de albergue

FM4 PASO LIBRE

**Exigen que los tomen en cuenta y que se garanticen condiciones de seguridad; señalan que, además, la finca no es la adecuada**

REBECA PÉREZ VEGA

Los vecinos de la colonia Arcos Vallarta segunda sección alzaron la voz para inconformarse con la llegada del albergue para migrantes de la asociación FM4 Paso Libre.

Aseguraron que no es un asunto de discriminación hacia quienes transitan a la frontera norte, pero al las autoridades estatales ni municipales los han tomado en cuenta ni se han comprometido a impulsar una estrategia integral para evitar la inseguridad en la zona.

La sede de FM4, antes ubicada en avenida Inglaterra, cerró a finales de julio por no contar con condiciones de seguridad para operar. Desde que paró de dar servicios, el albergue ha dejado de atender y dar comida a cerca de 350 migrantes.

Para que la organización continúe con sus labores, el gobierno del estado cedió en comodato una finca ubicada en la calle Calderón de la Barca 468-A, en su cruce con circunvalación Agustín Yáñez, pero los vecinos definen que en esta zona tampoco hay condiciones de seguridad y que la situación podría agudizarse.

El representante de los vecinos y presidente del Consejo Metropolitano de Colonias y Ciudadanos, Antonio Gaytán Mercado, explicó que Arcos Vallarta II colinda con la colonia Pueblo Queeto, en donde se registran altos índices de inseguridad, desde robo de autopartes y vehículos, asalto e incluso armada y hasta violaciones, que podrían trasladarse hacia sus calles.

"Tenemos a un lado la colonia que se llama Pueblo Queeto, donde hay mucha inseguridad, los migrantes siempre son enganchados para llevarlos a consumir drogas o delinquir, no quiero decir que todos pero en los reportes de la policía hemos visto que sí los han detenido por lo mismo", argumentó Gaytán Mercado.



MANIFESTACIÓN. Los vecinos fueron invitados a hablar hoy con el alcalde tapatío, a las 16 horas.

El también asesor jurídico de los colonos presentó copias de cartas que envió tanto al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz como al alcalde de Guadalajara, Ramón Hernández García, para que intervinieran en el asunto. Incluso los vecinos interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), pero no ha habido respuesta en ningún caso.

### PROPONEN OTRA REUBICACIÓN

Lo que proponen los vecinos, afirmó Gaytán Mercado, es la reubicación del albergue, pues consideran que, además, la finca no es apta ni adecuada. Si el gobierno del estado

insiste en que se habilite la sede de FM4 en ese predio, los vecinos estarían dispuestos a hacer un plantón permanente afuera de ese domicilio para evitarlo.

Aunque los colonos invitaron a autoridades estatales y municipales a la manifestación de ayer, quien acudió a la cita fue el regidor Salvador Caro Cabrera. Durante casi una hora, media centena de vecinos se quejó de la inseguridad y de las omisiones de la autoridad, por lo que el edil les solicitó que acudan hoy a las 16 horas al Ayuntamiento de Guadalajara, para pedirle al alcalde que intervenga para solucionar el problema.

"Lo que nos hemos encontrado

aquí es abandono por parte de las autoridades estatales y municipales que no le han respondido a los vecinos, que no han tenido capacidad de darles la caza y que han generado un malestar muy justificado", expresó Caro Cabrera.

Ante el escenario, el vocero y representante legal de FM4, Enrique González Araiza, contestó que entiende las posturas a favor y en contra y que lo deseable es que se llegue a un acuerdo, por lo que adelantó que esta semana tendrán reuniones con secretarías como la General de Gobierno y la de Desarrollo e Integración Social, para llegar a un acuerdo y que no se discrimine a ninguna de las partes.

FACEBOOK  
mpuanteleusa



ESCANEA  
Contenido extra

Jalisco  
El Mejor Periodismo Diario

Y el alcalde de Tlaquepaque, omiso: Vecinos

## ¡Pavimentos para llorar en Balcones de Santa María!

La entrada a esta colonia presenta agujeros enormes que causan tremendo congestionamiento vial y encima severos desperfectos a los automóviles que por ahí deben transitar, denunciaron

Rafael Hernández Guizar  
Página 24

Vecinos de la colonia Balcones de Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, arremetieron en contra de su alcalde Ernesto Meza Tejeda, por las pésimas condiciones de sus pavimentos.

Se trata de la avenida Paseos de los Balcones, la entrada de esta colonia que muestra agujeros enormes que causan un enorme congestionamiento vial y sobre todo, causan desperfectos cuantiosos a los automóviles que por ahí deben circular.

"Son fregaderas, vea no más, estamos olvidados, es el colmo que tengamos que soportar esto mientras que le aseguro que ellos, los del gobierno ni siquiera pasan por aquí", dijo Francisco Gutiérrez, vecino de la zona.

"Imagínese, van tres veces que se me fríega la camioneta y quién me paga, nadie, nadie



Automóviles, camionetas, camiones del transporte público y privado, todos por igual, a su paso por la calle destruida caen en los agujeros, que tienen por lo menos dos meses abiertos, pues es imposible no evitarlos/Fotos: Rafael Hernández Guizar

se hace responsable, ya lo reportamos pero no nos hacen caso, y luego como ya van de salida, pues menos, menos les importa", dijo.

¿Ya lo demandaron ustedes, es decir a través de la ley de responsabilidad patrimonial?

—No, no lo hemos hecho. La cosa es que vamos al ayuntamiento y allá nadie nos ayuda, nadie sabe nada, nadie hace nada.

—¿Hace cuánto tiempo está esto así?

—Mire, yo a cada rato paso por aquí y no arreglan, fácil tiene dos meses así, y cada vez se pone peor porque como son muchos los carros que pasan por esta calle, pues imagínese, y así como ve el tráfico, así está a toda hora, pero se pone peor cuando llueve porque no se ven los hoyos, pues más caen en ellos.

Automóviles, camionetas,



A sabiendas del problema, el Ayuntamiento de Tlaquepaque no pone siquiera advertencias para que los automovilistas transiten con precaución y no destrocen sus vehículos

camiones del transporte público y privado, todos por igual, a su paso por la calle destruida caen en los agujeros, pues es imposible no evitarlos.

El problema se ubica justo a al cruce con la avenida Camino Real a Colima y la avenida Colón; a sólo unos metros de Mirador del Tesoro, zona residencial de alta plusvalía.

El ayuntamiento no sólo no ha actuado, sino que incluso, sabiendo ya el estado in-

conveniente, no ha colocado siquiera señalamientos que ayuden a los automovilistas a evitar la accidentada calle.

Si el problema es fuerte para quienes transitan por la calle, se agrava aún más para quienes desean cruzar la vía: "Cómo le hacemos, con cuidado, no hay de otra", dijo Martha Rodríguez, una señora de 55 años que en dos ocasiones ha sufrido caídas que le han dejado heridas graves.

Levantam reportes y la autoridad no los atiende

## Hundimiento en la calle destroza automóviles

Rafael Hernández Guizar  
Página 24

Un nuevo hundimiento se registra en la avenida Camino Real a Colima de San Pedro Tlaquepaque, sin que las autoridades hagan algo al respecto.

Se trata de un agujero en el que han caído ya varios automóviles y que sólo ha sido advertido a los automovilistas con una llanta de tractor colocada en el agujero de al menos tres metros de diámetro.

El problema se ubica justo frente a una base de la policía municipal, sin que el ayuntamiento o el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) hayan acudido a revisar



El sitio del enorme hoyanco —en el que han caído ya varios automóviles— sólo ha sido advertido a los automovilistas con una llanta de tractor colocada en el agujero de al menos tres metros de diámetro; aunque se ha reportado, ni el municipio de Tlaquepaque ni el SIAPA hacen algo al respecto/Foto: Rafael Hernández Guizar

la problemática.

Mientras que ninguna autoridad ha tomado responsabilidad en el peligro que corren los ciudadanos, son los

mismos vecinos de la zona quienes reclamaron la falta de atención: "Son chingaderas, mire nomás qué tamaño de hoyo, el otro día se cayó una

camioneta, la mitad de la camioneta se metió y se hizo un desmadre enorme por el tráfico, nadie hizo nada, nosotros tuvimos que entrarle", dijo Lorenzo Chaboya, vecino de la zona.

"Estamos olvidados de la mano de Dios y del fulano ese, del presidente (Enrique Tejeda); ya les vale madre, si antes que iban empezando no venían para nada, usted cree que ahorita que les falta nada para salir van a hacer algo", cuestionó con tono irónico el molesto ciudadano.

A lo largo de la avenida se aprecian varios desperfectos en la cinta asfáltica sin que las autoridades hayan colocado algún tipo de señalamiento.

Incluso, los mismos policías que pasaban a bordo de sus patrullas, se quejaban del abandono: "Los baches, mire los baches, saquéles fotos a ver si así vienen a arreglarlos", dijo uno de los uniformados.

—¿Y cuánto tiempo tiene así esta calle?

—Siempre ha estado así, pero a veces se pone peor, respondió.

Al menos cuatro unidades del transporte público cayeron fuertemente en estos agujeros mientras que estuvimos en la zona.

"Carajo", dijo uno de los choferes luego del estruendo que el camión que tripulaba cayera en uno de los hoyancos de esta afectada vía.

## VIOLENCIA AGREEDORES A MULTA

### Fiscalía investigará antecedentes de los agresores de "Foxy"

En tanto se cumple el tiempo legal para permanecer bajo resguardo de la Fiscalía del Estado, los dos individuos que fueron captados en video agrediendo a una perrita callejera en la Colonia El Vergel, de Tlaquepaque, serán investigados a fondo.

De acuerdo con el fiscal general, Eduardo Almaguer, ciudadanos con ese perfil "no pueden estar en la calle". Por ello se revisará si están relacionados con otros delitos, pues aunque uno de ellos incluso acuchilló a la perrita, probablemente sólo sean acreedores a una multa.

"Foxy" ya ha sido atendida por una institución de cuidado animal. Los señalados podrían ser acreedores a una sanción máxima de 22 mil pesos y cumplir con jornadas de trabajo obligadas, debido a que el animal agredido no murió.

Por eso, la Fiscalía seguirá indagando en sus antecedentes. Los familiares de los habitantes de El Vergel ya levantaron una denuncia por abuso de autoridad, pues según dijeron, los oficiales se excedieron cuando realizaron la detención.

En contraparte, Eduardo Almaguer señaló que él mismo encabezó el operativo de arresto y que sólo se aplicó el protocolo obligado cuando alguien se resiste a ser esposado.

"Opusieron resistencia. Son gente violenta, peligrosa; todos conocieron las amenazas que le hicieron al joven valiente que denunció, el daño que le hicieron a la perrita que fue apuñalada por uno de estos sujetos (...) Alguien que actúa de esa manera seguramente tiene algunas otras acciones delictivas".

En caso de que la autoridad no logre llevarlos a prisión, "van a estar sujetos a una vigilancia muy intensa".

Informó a la ciudadanía que pueden contar con la Fiscalía del Estado a través de todos los canales de denuncia, pues si bien el caso de El Vergel es el que más exposición mediática ha tenido en los últimos días, tampoco es el único, y en otros puntos de la ciudad también puede haber vecinos violentos que intimidan a quienes viven cerca de ellos.

Ayer este medio publicó que por órdenes del gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, las personas que atentaron contra "Foxy" fueron detenidas por la Fiscalía. El caso se dio a conocer a través de un video en redes sociales, en donde se observa a dos hombres pateando a la perra por presuntamente haber mordido a la hija de uno de ellos.

# Fiscalía y abogados van contra talibanes

## MALAS PRÁCTICAS LEGALES

### Firman un convenio de colaboración para integrar una base de datos de los litigantes corruptos

JESSICA PILAR PÉREZ

**P**ara combatir a los abogados corruptos, el fiscal general de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, encontró apoyo en los colegios de abogados.

Una de las acciones será crear un banco de nombres con los profesionistas confiables que sirva de base para detectar a quienes usurpan la profesión o hacen acuerdos indebidos, explicó el coordinador ejecutivo del Colegio de Abogados del Estado de Jalisco, José Luis Tello Ramírez.

"No estamos de acuerdo en que un coto de delincuentes esté perjudicando a las familias, y lo más importante es que los abogados preservamos el estado de derecho", comentó.

Almaguer Ramírez alertó que todos los que cometan algún ilícito serán castigados, porque no dejarán cabos sueltos cuando hubo daño patrimonial o particular.

"Nadie se va a quedar impune aquí en el estado, ningún delito se va a dejar de investigar", puntualizó.

Mencionó que buscarán tener una libreta de registros de aboga-

**Es un compromiso de nuestra parte para que aquellos malos abogados o quienes no son profesionales y éticos en el ejercicio del derecho, de la práctica del litigio, sean excluidos"**

**EDUARDO ALMAQUER RAMÍREZ**

**FISCAL DE JALISCO**

**No estamos de acuerdo en que un coto de delincuentes esté perjudicando a las familias, y lo más importante es que los abogados preservamos el estado de derecho"**

**JOSÉ LUIS TELLO RAMÍREZ**  
**COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO**

dos como lo hay en los juzgados civiles y federales.

Tello Ramírez explicó que el compromiso signado es señalar y denunciar a los que usurpan el ejercicio profesional, porque no van a permitir que dañen la imagen de la profesión.



**DENUNCIAS.** El primer fiscal Eduardo Almaguer expuso que pronto habrá noticias sobre los procesos interpuestos contra talibanes cuando fue secretario del Trabajo.

"Todo aquel sujeto que esté al margen de la ley que se le castigue conforme a la norma positiva", comentó.

El fiscal general aseguró que trabajarán juntos para identificar a los que sí cumplen y a los que simulan.

Aseguró que en los próximos días habrá noticias de los procesos interpuestos contra los abogados llamados talibanes cuando fue secretario del Trabajo, y todos los que están pendientes por parte de la contraloría estatal.

Reiteró su interés en que el Congreso del Estado apruebe la reforma que permita combatir al fraude procesal que cometen los malos abogados.

"Seguiremos insistiendo para que antes de que se termine esta Legislatura se lleve a cabo esta importantísima reforma", aseveró.

**FIRMAN CONVENIO PARA DAR ASESORÍAS**

La Fiscalía General y el Colegio

de Abogados del Estado de Jalisco firmaron ayer un convenio para autorizar a los segundos a dar asesoría penal en los casos que sean necesarios.

Tello Ramírez resaltó que es la primera vez que se juntan ambas instituciones para actuar en conjunto y ayudar a la limpia de abogados.

"El convenio que se está suscribiendo hoy (lunes) es para incorporar a las tareas de la Fiscalía para efectos de dar la asesoría a las víctimas del delito y a los inculpa-dos", comentó.

El fiscal aseguró que este convenio es el inicio para vincularse de manera responsable y que cada parte actúe conforme a su responsabilidad.

"Es un compromiso de nuestra parte para que aquellos malos abogados o quienes no son profesionales y éticos en el ejercicio del derecho, de la práctica del litigio, sean excluidos", precisó.



www

elguadalajara.com



INSTAGRAM

/elguadalajara

## Retos y nuevas oportunidades

2015-08-24 21:28:01



Ante los cambios que se dan de manera constante en nuestra sociedad en materia de tecnología, la adaptación a la misma por parte de quienes ofrecen un servicio público o privado debe ser adecuada, con ello, se facilitará su adquisición y la calidad en el servicio.

La empresa Uber inició sus servicios a partir de julio de 2014 y solo en ese año logró registrar 40,000 usuarios, de los cuales realizaron 250,000 viajes en la Zona Metropolitana.

La característica principal de esta empresa es que a través de un dispositivo móvil puedes solicitar el servicio, el usuario recibe las características principales del vehículo, el chofer y el costo de traslado. Destaca también que los vehículos utilizados por Uber son nuevos y el

trato por parte del conductor es de manera amable, buscando la comodidad del pasajero.

Con el establecimiento del transporte privado Uber se ha generado la presión por parte del servicio tradicional de taxis en la ciudad, buscando la regularización del servicio ejecutivo, lo cual, debe ser considerado y atendido. La regulación debe estar sustentada con un estudio detallado y a profundidad, considerando también, al servicio que presta el taxi tradicional.

Con las nuevas herramientas que ofrece actualmente la tecnología y ante estos hechos, lejos de generar conflictos, se deben generar nuevas visiones en cuanto a la mejora en la calidad de los servicios, con ello, se garantizaría un mejor crecimiento económico y una competencia en la oferta de servicios más equilibrada.

Coordinador GPPAN, Jalisco.

@JoseLuisMunguia

Todos los derechos reservados @ cronicajalisco.com  
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

### Anaya y PAN Jalisco... lo que sigue

**R**icardo Anaya Cortés, presidente nacional del PAN, prácticamente ya tiene todo *planchado* para que los 108 diputados que integrarán su bancada en San Lázaro arranquen labores el próximo martes 1 de septiembre aunque la instalación de la nueva Legislatura federal se realizará el fin de semana.

Los panistas llevan a cabo ayer y hoy su reunión plenaria en Tijuana, encabezados ya por su coordinador, el michoacano Marko Cortés -cuando se creía que sería el ex dirigente Gustavo Madero Muñoz-, para afinar su agenda legislativa.

Se espera que después de que haya arrancado la legislatura federal, uno de los puntos que Anaya tiene subrayado en su agenda es la renovación del dirigente panista en Jalisco donde la militancia espera se lleve a cabo a más tardar a mediados de octubre y en donde aún siguen los estira y afloja entre los grupos y corrientes internas.

Nombres van y nombres vienen como prospectos a relevar a Gustavo Macías Zambrano, pero aún no hay nadie que tenga el apoyo mayoritario de dichas corrientes como para considerarlo como el más seguro futuro dirigente panista en Jalisco.

Pero a la par de elegir a un nuevo dirigente, Ricardo Anaya tendrá que abordar con el panismo local cuál será el papel que jugará en la próxima sexagésima primera Legislatura: alia-

FECHA
Martes 25 de agosto de 2015

SECCION
Local

PAGINA
04

dos del PRI y el gobierno del estado o del partido Movimiento Ciudadano, su numerosa bancada en el Congreso y sus alcaldes metropolitanos.

Por eso es importante la elección del nuevo titular del comité estatal y de quien resulte el coordinador de su bancada, aunque de entre los que la integran no se observa ningún diputado con inclinación a favorecer al partido alfarista. Ni Miguel Ángel Monraz Ibarra ni María del Pilar Pérez Chavira ni Felipe de Jesús Romo Cuéllar ni Isaías Cortés Berumen ni Irma de Anda Licea.

Sin embargo, la política es negociación y en política nadie puede decir "nunca", porque todo puede suceder, aunque en la imaginaria -como dicen los cronistas de fútbol- advertiríamos a un PAN más negociador con el PRI y el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz que con el MC y Enrique Alfaro Ramírez.

Al interior del PAN hay voces que lamentan que su partido fue omiso en contrarrestar la fuerza que durante los últimos tres años registró el alfarismo, principalmente en la zona metropolitana, y que sus divisiones internas, principalmente por aquellos que *jugaron* en dos canchas, la *azul* y la *naranja*, les impidió cerrar el paso al crecimiento del partido Movimiento Ciudadano, de ahí que aconsejan que dicha experiencia debe ser asimilada ahora para buscar recuperar parte del territorio perdido.

Es por eso que consideran crucial y determinante el papel que jugarán sus diputados en el Congreso del Estado, quienes harían las veces de *bisagra* más que el legislador independiente Pedro Kumamoto, a quien no pocos colocan ya en el banco de los alfaristas. Pero *ése* es otro tema.

Otra pregunta que algunos panistas se hacen es: ¿cuál será el nivel de influencia que el ex dirigente estatal, Eduardo Rosales Castellanos, tendrá en la actuación de esos futuros legisladores, cuando mientras unos lo niegan se sabe que sigue participando y sus opiniones son escuchadas por un sector del *blanquiazul*?

Se advierte muy difícil que lo logre en el corto plazo, pero una de las tareas prioritarias que tendrá que trabajar Ricardo Anaya y quien encabece el comité estatal será dar pasos firmes y sólidos para llevar al PAN a recuperar el espacio que tenía hasta antes de 2012.

Porque nadie puede negar que Jalisco necesita de dos partidos fundamentales en su vida política: uno de derecha y otro de izquierda. Hoy ambos brillan por su ausencia. Al menos no con la fuerza y presencia que hicieron historia.

¿Podrán lograrlo? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## El enemigo real

Qué bueno que finalmente el dirigente estatal de la filial jalisciense de la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC), **Antonio Álvarez Esparza**, haya acompañado a los choferes de taxis amarillos tradicionales, que el pasado sábado 22 de agosto salieron a las calles a manifestarse contra el servicio de taxis ejecutivos conocido como Uber.

Sin embargo, más que combatir a Uber —que ofrece un servicio eficiente, limpio, seguro y a precio justo—, los choferes de los taxis tradicionales deberían manifestarse para exigir la abolición del sistema de transporte que operan los permisionarios privados, que les han convertido en virtuales esclavos de una privilegiada cofradía que vive a expensas del esfuerzo ajeno.

Los choferes y su líder **Álvarez Esparza**, deberían exigirle al Gobierno estatal que encabeza **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, y a la Secretaría de Movilidad, responsabilidad de **Servando Sepúlveda Enríquez**, que realicen un padrón detallado, claro, concreto y creíble, de los permisionarios y de los choferes de taxis.

Un padrón profesional permitiría detectar a los acaparadores de permisos, entre ellos, muy probablemente, algunos políticos o líderes sindicales, y a sus familiares, socios y cómplices, que trafican con

ellos y los comercializan en el mercado negro, a precios que oscilan de los 400 mVil a los 800 mil pesos.

Los choferes y su dirigente **Álvarez Esparza** podrían exigirle al Gobierno que tomara la decisión justa, honrada y necesaria, de poner los permisos en manos de quienes verdaderamente los trabajan y conducen taxis todos los días en la zona metropolitana.

Por supuesto, si algunos de esos permisos han sido entregados a viudas o hijos de taxistas que murieron prescindiendo del servicio, los derechos tendrían que respetarse. Pero los derechos derivados de la compraventa ilegal de permisos, que el Estado entrega en forma gratuita —previo pago de trámites—, tendrían que ser cancelados y las concesiones entregadas a quienes los trabajan, frente al volante y en las calles. Eso sería lo justo, lo decente, lo honrado.

Los permisos deben ser para quienes los trabajen. Eso dice la Ley de Movilidad en su Artículo 130: para efecto de la preferencia en el otorgamiento de las concesiones de taxis se tomará en cuenta “el estudio socioeconómico que realice la Secretaría (de Movilidad) en el que se determine y valore, preponderantemente, si la concesión significaría un medio prioritario de subsistencia para el chofer que la solicita y su familia”.



Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

### El silencio elocuente

**E**l accidente de dos unidades de transporte público en Tlajomulco el domingo pasado es uno de los más terribles de los que se tenga memoria; hay dos personas muertas y cincuenta heridos, algunos de ellos aun en peligro de perder la vida. Fue mucho más grave que el de la Preparatoria 10, y lo peor, involucró a dos unidades del transporte público de la misma ruta. La diferencia es que en esta ocasión no salió la FEU a desplegar banderas y organizar marchas, ni el gobernador a dar soluciones populistas. En esta ocasión el silencio es más que elocuente; lo que hay es pismo, nadie ha propuesto bajar las tarifas, ni crear un censo y un observatorio de movilidad.

El único responsable del accidente es el chofer del

autobús que invadió el carril contrario y chocó de frente contra el otro. Pero las causas son muchas, y son las mismas que en el accidente de la Prepa 10 y de la mayoría de los accidentes de transporte público que siguen causando muertes perfectamente evitables.

El camión que invadió el carril contrario y embistió al otro era de los nuevos. Esto significa entre otras cosas que no es un problema de cámaras, letreros luminosos o detectores remotos de velocidad, el problema de fondo siguen siendo los choferes, la forma en que se les paga, el absurdo sistema de hombre camión y la incapacidad del Estado para poner orden y aplicar una Ley de Movilidad que puede ser excelente (de hecho nos la vendieron como el gran logro gubernamental) pero mientras no se aplique es como si no existiera.

Ambos camiones eran de la misma ruta y ambos iban fuera de ruta o lo que es lo mismo, ninguno de los dos debía circular por ahí. Una de las grandes promesas en materia de transporte en este sexenio fue que se harían las famosas rutas empresa, es decir que

se obligaría a todos los concesionarios de una ruta a formar una sola empresa de manera que los choferes ganaran un salario fijo y los camiones no competirían por el pasaje. Pasaron los plazos comprometidos por el entonces secretario de Movilidad, Mauricio Gudíño, y no pasó nada.

El reto del Gobierno, y en particular del secretario de Movilidad es hacer cumplir la ley; así de fácil, así de complejo

Cuando el gobernador Aristóteles Sandoval nombró como nuevo secretario del ramo a Servando Sepúlveda, un policía de carrera, experiencia política y mano dura, el mensaje era evidente: el asunto más urgente es meter en cintura el llamado pulpo camionero que sigue haciendo lo que se le antoja. Se acabaron los días de las soluciones populistas en busca del aplauso fácil. Bajar la tarifa sólo sirvió para darle un bono momentáneo al gobernador (a la postre sirvió de poco) y para darle más excusas a los transportistas para no cumplir los compromisos. El reto del Gobierno, y en particular del secretario de Movilidad es hacer cumplir la ley; así de fácil, así de complejo. Cuando se acaban las palabras hay que hablar con resultados.

Jorge Octavio Navarro

jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra



## PALESTRA 20

### Regreso a clases; la disidencia no acabó

**P**ese a todos los amagos que se difundieron en redes sociales, ayer se consumó un regreso a clases en normalidad. No ocurrió el paro que se había temido y en términos generales, los aproximadamente 25 millones de estudiantes del nivel básico retornaron a las aulas en todo el país para inaugurar un calendario que concluye el 15 de junio de 2016.

Eso no quiere decir que los profesores hayan dejado de protestar o estén conformes. Las movilizaciones contra la reforma educativa tomaron un respiro y las consignas contra la bautizada "evaluación punitiva" estarán mañana tan vigentes como hoy.

Un par de elementos novedosos pueden advertirse en las acciones de los profesores organizados: en primer lugar, mejoran su imagen mediática; se dirigen a la sociedad y a los medios de comunicación para transmitir un discurso claro, menos politizado.

Y por otra parte están decididos a buscar una alianza con los padres de familia. "Sin los papás de los estudiantes no vamos a ganar esta lucha", decían docentes del llamado Frente Magisterial de Jalisco, que el sábado 22 de agosto organizó una marcha de La Minerva a Casa Jalisco... aunque un contingente de antimotines impidió el propósito.

Ambos puntos son dignos de atención.

Expresan una postura que ha dejado de ser radical, que se volvió más razonable y al menos en Jalisco perdió los extremismos que han manifestado los

disidentes de Oaxaca y Michoacán.

Cuando los maestros hablan de sus derechos laborales, insisten también en el objetivo de trabajar a favor del sistema educativo porque hay millones de estudiantes que deben ser educados por profesores mejor evaluados, pero que también merecen mejores instalaciones, acceso a tecnología y atención integral a su condición de personas, porque el estudiante mexicano promedio está sujeto a condiciones que los maestros mejor evaluados no pueden resolver, como lo son familias disfuncionales, exposición a pobreza creciente y falta de oportunidades para acceder a educación media superior y superior.

Una pregunta en boca de un maestro disidente se escucha muy lógica: ¿de qué sirve que nos evalúen cuando tenemos que trabajar con grupos de 45 alumnos o más, y ellos llegan a la escuela sin comer, o no tienen padres que los atiendan, no traen útiles y en muchos lugares las escuelas ni siquiera tienen energía eléctrica, no digamos computadoras?

Vistas así las cosas, es posible dejar de lado el evidente filón político que sostiene a los disidentes. Cuando se reflexiona en las condiciones de los alumnos, quedan en evidencia los múltiples pendientes de la reforma educativa que, precisamente, no están en el discurso de la Secretaría de Educación ni de la presidencia.

A un gran sector de la sociedad le parece condenable que miles de maestros participen en movilizaciones y también—sin que sea justificable—participen en desmanes, en lugar de estar en las aulas. Pero la acción de someterlos a más exámenes no es una solución al gigantesco problema del sistema educativo mexicano.

Si los maestros consiguen hacerse oír por los padres de los estudiantes, posiblemente se dará un giro diferente en la lucha contra la reforma educativa. ¿La administración de Peña Nieto será sensible para escuchar nuevos argumentos?

Mientras tanto, puede esperarse una acción más enérgica para el 26 de septiembre, aniversario de los 43 de Ayotzinapa.

## Al frente



**JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

### Paco Ayón y los evaluados

**P**ese a las advertencias del sector magisterial opositor a la reforma educativa, agrupado principalmente en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el regreso a clases se dio ayer sin mayores sobresaltos en todo el País.

Desde luego eso no significa que las resistencias a las evaluaciones educativas vayan a terminar o que incluso la CNTE se pueda reorganizar y radicalizar sus protestas, luego de que el gobierno federal y los estatales, en especial en el sur del País, parecen haberles ganado la partida en este arranque escolar.

En nuestra entidad el sector disidente del magisterio también se expresó, y aunque aseguraron que tuvieron presencia en 400 escuelas, las autoridades reportaron paros sólo en 14 planteles, de los 14 mil que recibieron ayer a más de un millón 700 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Sin duda este escenario predominantemente tranquilo de regreso a clases en todo el País es una buena noticia, pero lo que marca al ciclo escolar 2015-2016 es el inicio de la

materialización de uno de los objetivos de la reforma educativa que es ir poniendo a los mejores maestros y maestras al frente de las aulas, a los mejores directores al frente de las escuelas, y a los mejores supervisores en las distintas demarcaciones escolares.

En el caso de Jalisco serán casi mil directores y supervisores los que debuten en esos cargos tras ser promovidos luego de revisar sus exámenes y ser los mejores evaluados. Plazas de cerca de 2 mil profesores se asignaron también en esa lógica.

Esa circunstancia abre la puerta a nuevas generaciones de educadores que en el anterior modelo educativo quedaban fuera ya que sólo se premiaba por los años de experiencia, y sobre todo por los servicios prestados en materia político-sindical (aunque nunca se pararan a clases ni se prepararan para estar al día en pedagogía y conocimientos).

Lo que habrá que cuidar ahora es que los maestros y funcionarios educativos de viejo cuño que se oponen a esta evolución desaten conflictos internos para entorpecer la llegada de estos nuevos compañeros y con ello el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la medida que esa amenaza se desactive, la incorporación de esta nueva generación de mentores tendría mayores posibilidades de incidir en la mejora de la calidad educativa que ha prometido el actual secretario de Educación, Francisco Ayón López, de que Jalisco esté entre los 5 mejores estados en esta materia.

Por lo demás, para el titular de la SEJ, significa el inicio del tercer ciclo escolar bajo su responsabilidad, al término del cual estará cumpliendo la mitad de su gestión. Será clave pues para evaluar sus avances en las otras prioridades que él mismo se fijó: erradicar aulas provisionales, crecer el presupuesto para acabar con el cobro irregular de cuotas, aumentar escuelas de tiempo completo, transparentar la nómina educativa, y contener el fenómeno del *bullying* y la venta de alimentos chatarra en las escuelas. Habrá que ver cómo aprovecha este ciclo escolar previo al medio tiempo. M

twitter: @jbarrera4

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Muy jóvenes aún, una pareja de novios se afanaba cada día por abrirse camino en la Ciudad de México.

## Plaza de almas

Ella tiene 15 años, 19 él. Los dos buscan abrirse paso en el ambiente artístico de la Ciudad de México. La jovencita hace un papel de niña -"Florecita"- en un programa infantil de radio. Por su parte él aspira a ser locutor en la XEQ. Viven cerca uno del otro. Ella ocupa con sus padres, doña Josefa y don Francisco, un par de habitaciones en la antigua vecindad situada en la calle de Bolivia número 67. El muchacho, por su parte, batalla para pagar el alquiler de un cuartucho en una vecindad más vieja todavía, la de Venezuela 75. Se hacen novios; comparten sus sueños. Pasa el tiempo. Un productor ha oído sus voces y los contrata para ir a Nueva York a hacer algo que nunca habían soñado hacer: ella doblará la voz de Ingrid Bergman en la película *Gaslight*, que en español se llamará *Luz que agoniza*. Él hará la voz de Mickey Rooney en *National Velvet* (*Fuego de juventud*), con Elizabeth Taylor. Aprovechan el escaso tiempo libre para pasear como enamorados por la gran urbe. Para ambos ésa será una experiencia inolvidable. Ahora están de vuelta en México. Cada uno retoma su camino, pero mantienen su noviazgo. Quieren triunfar los dos, y anhelan también casarse, formar una familia. En ese tiempo Jorge Negrete es secretario general de la ANDA, la agrupación que reúne a los actores. Ha sido invitado a ir a San Luis Potosí a participar en

los festejos de reinauguración del hermoso Teatro de la Paz, esa preciosa joya de la capital potosina. *El Charro Cantor* le pide al muchacho que lo acompañe. Actuará junto con él en la velada principal. "No puedo ir, don Jorge -se disculpa él-. Mi novia y yo hemos sido contratados para actuar juntos en el Teatro 'Macedonio Alcalá', de Oaxaca". Al día siguiente el joven actor recibe una llamada telefónica del empresario oaxaqueño. Le dice éste que han surgido dificultades financieras para hacer la contratación original. Le es imposible pagar el sueldo de él y de su novia. Decida cuál de los dos irá. Ella, desde luego, responde sin vacilar. Pero la joven no se anima a ir sola a Oaxaca. Tampoco hay problema: el empresario acepta que el muchacho ponga su boleto a nombre del papá de la chica, para que la acompañe. En seguida el novel artista llama a Jorge Negrete para informarle que sí podrá ir con él a San Luis. Emprenden el viaje. A más de Negrete y su esposa, Gloria Marín, van también Arturo de Córdova, Rodolfo Landa, Arturo Soto Rangel y los cuatro hermanos Soler: don Fernando, don Andrés, don Domingo y don Julián. Cumplida la participación en los festejos regresan a México, por carretera. Llegan de madrugada -es un domingo- y ven los titulares de los periódicos que acaban de salir: el avión procedente de Oaxaca se ha estrellado en el Popocatepetl.

No hay sobrevivientes. Era el avión en que venía la muchacha. Negrete le encarga a su amigo que vaya a recoger los cadáveres de la infortunada joven y de su padre, que han sido llevados ya por los rescatistas a la Ciudad de México, y él encarga las cajas mortuorias para ambos: blanca la de ella, gris la del señor. En esos ataúdes son llevados los cuerpos a la casa donde espera la esposa y madre de los fallecidos. Ella pone sobre el féretro de su hija un retrato de la muchacha. Cuando horas después el sepelio sale rumbo al panteón Jardín, la señora toma la fotografía de su hija y la pone en manos de quien fue su novio. "Este retrato le corresponde a usted -le dice-. Guárdelo"... José Ángel Espinosa, *Ferrusquilla*, el autor de canciones como *Échame a mí la culpa*, *El tiempo que te quede libre*, *La ley del monte* y otras muy conocidas, conservó siempre esa foto de la que fue su novia de juventud: Blanca Estela Pavón, la inolvidable *Chorreada* de las películas que hizo con Pedro Infante: *Nosotros los pobres*; *Ustedes los ricos*, *Pepe el Toro*... Lo que acabo de contar lo narra *Ferrusquilla*, gran compositor, notable actor, extraordinario imitador de voces, en el bello libro de recuerdos que es su autobiografía. Pocos días después de publicar la obra me la envió. Le puso esta dedicatoria: "A don Armando Fuentes Aguirre, con toda mi admiración"... FIN.

Gabriela Aguilar

(puntodego@mail.com)

## PUNTO CIEGO



## "Foxy"

Dos hombres fueron captados por un vecino de la colonia El Vergel el pasado sábado mientras maltrataban a una perrita de forma brutal. Primero la enfrentaron con un perro de pelea, la patearon mientras estaba atrapada entre las mandíbulas de su mascota. "Mordió a mi hija", espetaba uno, otro amenazaba a quien lo grababa "¡sigues tú!". Ahora sabemos que se llama Marco Antonio y su acompañante, Miguel Ángel, también que el objetivo de su violencia se llama "Foxy".

Sabemos sus nombres porque la Fiscalía General los puso disposición del Ministerio Público. Por denuncias de vecinos los detuvieron en unas horas acusados de crueldad animal, ataques, amenazas, daño en las cosas y delitos contra la autoridad. Ya salieron quienes consideran la respuesta de la autoridad frívola. Nunca nos dan gusto, pero por donde se le vea, se hizo justicia.

El tema debe reflexionarse en serio. Los especialistas en salud mental han alertado que las personas que maltratan animales son potencialmente agresores de seres humanos o padecen algún trastorno que puede acabar incluso en autoagresión.

En agredir o matar un animal está el germen de la descomposición y el deterioro de la salud emocional de la sociedad. Lo que se ve en el video del maltrato de la perrita "Foxy" es frustración, ánimo de venganza, revanchismo, abusar al indefenso. Quien grabó el hecho cuestionaba por qué no lla-

maban a una patrulla en vez de agredir al animal. Como respuesta recibió insultos y amenazas.

En un dossier sobre el maltrato animal publicado por el diario *El Universal*, la psicoterapeuta Nelly Glatt explica: "El maltrato hacia los animales es tolerado por aquellos que lo observan; se minimizan sus causas y sus efectos, y los padres, maestros y comunidades que no dan importancia al abuso animal en realidad incuban una bomba de tiempo" y se refiere a que después de los animales, enfocan su ira en las personas.

Las redes sociales le están enseñando a las autoridades y a los antisociales, que deben pensar dos veces antes de cometer una fechoría. Las redes sociales le dan sentido a esos carteles que se ubican en algunas colonias con la leyenda "Vecinos vigilando".

Los agresores de Foxy no se veían tan feroces y machitos después de ser fotografiados tras su detención debido a la denuncia ciudadana y que el video se hizo viral. Deberán pagar una multa de 20 a mil días de salario mínimo, además de hacer hasta 120 horas de trabajo social y una lección ejemplar que debemos tomar todos, un atentado contra la comunidad ya no es tan fácil que pase desapercibido. Lo preocupante es que la bomba de tiempo sigue ahí, gente enojada sin saber qué hacer por la economía, la falta de empleo la impunidad ¿vamos a esperar a que estalle?

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EL TURNO de los suplentes llegó al Congreso de Jalisco... LUEGO DE LA SESIÓN de la Comisión de Justicia, se cuestionó al diputado presidente, **Esteban García Álvarez**, sobre los alcances del Amparo que promovió el Magistrado **Ernesto Chavoya** para mantenerse en su puesto.

¿LA RAZÓN? Está por cumplir 70 años de edad y su retiro es obligado.

GARCÍA ÁLVAREZ, quien sustituyó al ahora Secretario del Trabajo, **Héctor Pizano**, no pudo responder a la pregunta: se equivocó, corrigió, y volvió a corregir lo corregido, gracias a la ayuda de su asesor.

TAN NO SUPO contestar a las preguntas, que el diputado del PRI pidió tiempo para escribir un comunicado y enviarlo a los medios de comunicación.

HAY QUIEN lo defiende; sí sabe del tema -dicen-, pero se puso nervioso... aunque no es la primera vez que García Álvarez no puede responder a los cuestionamientos.

Y, POR CIERTO, si alguien quiere saber quién es García Álvarez, en la página oficial del Congreso no se encuentra su curriculum.

HOY, OTROS DIPUTADOS presentarán su licencia. Del PAN: **Eliás Iñiguez** y **Mariana Arámbula**. De Movimiento Ciudadano: **Verónica Delgadillo**, **Victor Sánchez Orozco** y **alvador Zamora**.

HAY QUE VER quienes los suplen, pues en proceso hay iniciativas trascendentes, como la que pretende cambios a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que podría modificar las reglas del juego en la próxima Legislatura, la 61.

...  
SI ALGUIEN PENSABA que Movimiento Ciudadano, por ser un partido relativamente nuevo, todavía está exento de vivir pugnas internas, se equivoca.

JUSTO EL DÍA que se supo que el ex panista **Ricardo Rodríguez** se perfila para ocupar la Secretaría general del Ayuntamiento de Zapopan en la próxima Administración, el todavía regidor de la ex Villa Maicera, **Augusto Valencia**, escribió en twitter:

'SI EN POLÍTICA alguien renuncia a un cargo de elección popular para ganar 20 mil pesos mensuales menos en el Gobierno, no le resulta sospechoso ¿?', cuestionó Valencia.

EL COMENTARIO cae como anillo al dedo a Rodríguez, regidor electo de Zapopan, pues podría no asumir ese cargo para el que fue electo, y en cambio, sería el Secretario general en la Administración que encabezará **Pablo Lemus**.

VALDRÍA LA PENA que Valencia, como regidor saliente, diputado electo, y ciudadano responsable, explique el porqué de tanto sospechosismo.

...  
LA JUSTICIA... ¿al mejor postor?

ESO PARECE, por lo que se escucha en los pasillos del Congreso.

EN LOS ÚLTIMOS años, cuando hubo vacantes, fue vox populi que cada magistratura tenía un costo que alcanzaba algunos millones de pesos, y ahora que el Congreso está por elegir Magistrado, los partidos ya le pusieron otro costo.

UNA REGLA 'NO ESCRITA' de la selección es que el Magistrado que llega será propuesto por el mismo Partido que propuso al que se va.

ESTA VEZ, los diputados del PAN, con el aval del PRI, quieren nombrar a **José Vitela**.

LA NEGOCIACIÓN LLEVA reintegro: que el diputado panista **Jaime Díaz** sea nombrado director general en alguna área del Poder Judicial, pero además se pide la concesión de la seguridad privada del mismo Poder Judicial!

QUE CADA QUIEN saque sus conclusiones.

## La tremenda corte

### :Sin cambio

Todo mundo esperaba que la llegada por primera vez de un médico a la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social, la segunda más grande del país y la que más presupuesto maneja de todas en Jalisco, iba a traer la diferencia, sin embargo parece que al doctor Marcelo Castellero Manzano, nomás no se le dieron las cosas, pues las quejas de mal servicio, de citas tardías para pacientes que luego se les diagnostican enfermedades terminales o graves, el deterioro en la infraestructura hospitalaria y la falta de materiales esenciales son el pan de cada día. Hoy rinde su primer informe de actividades, a un año y 4 meses de haber asumido el cargo, parece que va a terminar diciendo lo mismo que los políticos que ya fueron delegados.

### :Más de hospitales

Donde se pusieron tensas las cosas es en la delegación estatal del ISSSTE. Ante la muerte de quien ocupara ese lugar, Javier Galván Guerrero, y la indefinición de un nuevo delegado, algunos trabajadores aseguran que el grupo cercano al director del Seguro Popular, Antonio Cruces, empezó a meter mano, para colocar a personas afines a ellos. Además, aseguran que antes de que se nombrara a Galván, Cruces Mada intentó impulsar a una persona de su confianza, Héctor Maldonado. No lo logró, pero quedó como segundo de abordo. Con el vacío generado, Maldonado comenzó a hostigar a todos los médicos y funcionarios

### para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿QUÉ SUGIERE PARA HACER EFECTIVA LA AUSTERIDAD EN LOS TRES PODERES DE GOBIERNO?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

nombrados por Galván Guerrero. Pero eso no es lo más grave, sino que el gallo de Cruces Mada, Maldonado, arrastra algunos señalamientos de sus trabajos anteriores, como responsable de la farmacia del ISSSTE, donde incluso hubo una denuncia penal por la comercialización de medicamentos oncológicos, y a su paso por los Hospitales Civiles.

### :Esperanza

En más de temas de salud en donde dicen que nomás llegan las promesas, pero no el dinero, es en los Hospitales Civiles de Guadalajara, pues dicen los que ahí laboran que se oye bien bonito cada vez que, cuando no se esconde claro, el director del Seguro Popular en Jalisco, Antonio Cruces, asegura que ahora sí van a liquidar lo que le deben al OPD, que cada día ve incrementar el número de servicios que presta y por consiguiente ve disminuir los recursos con los que cuenta. ¿Qué tanto son 407 millones de pesos?

### :No va

El que asegura que no se ve ni por

asomo en la Contraloría del Estado de Jalisco es el ex presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Tomás Figueroa, pues nos cuentan que el ex árbitro electoral no aspira a ser sabueso de cuentas y quedarse detrás de un escritorio. Más bien la aspiración de Tomás dicen va encaminada a una secretaría que tenga contacto con la gente, aunque aspira también a, después de contar los votos, que cuenten ahora los de él. Ya veremos si en los próximos enroques le toca algún despacho a Figueroa Padilla.

### :Mochilas

De nuevo el gobierno del estado echó toda la carne al asador a la hora del reparto de mochilas con útiles, pues encomendaron la entrega a los titulares de diversas secretarías, entre otros se pudo ver al secretario de Salud, Jaime Agustín González, quien anduvo por sus tierras, en San Miguel El Alto repartiendo útiles, en lugar de dotar de medicinas los centros de salud; y la directora general del Sistema DIF Jalisco, Consuelo del Rosario González, quien visitó Poncitlán, también repartiendo, pues seguro tampoco hay que hacer en el DIF... a la mejor ya le cae chamba, pues se prevé que en la sesión ordinaria de hoy, los diputados aprueben la nueva ley de protección a la infancia. Así sea.

**LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL**

**@MILENIOJALISCO**

## CRONOS

**HAY DE COLMILLO A COLMILLO...** A casi un mes de que fuera presentado **Miguel Castro Reynoso** al frente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, es evidente que falta comunicación entre él y el secretario de Educación, **Francisco Ayón López**, pues entre ambas secretarías se da la entrega de útiles escolares para los niños y jóvenes; **Castro Reynoso**, más reservado, no otorgó cifras de la entrega de paquetes que comenzó ayer (siendo él el responsable directo), mientras que **Ayón López** sacó el colmillo y aseguró que el 80 por ciento se entregará esta semana; a **Miguel Castro** aún le está costando la adaptación a su nuevo puesto, y está por vencer uno de los plazos que le dio el gobernador para presentar avances de la radiografía que le encomendó, ¿Lo cumplirá?

**MUCHO QUE TRABAJAR...** El accidente de dos unidades del transporte público que deja saldo hasta el momento tres personas muertas y más de 45 heridos en el municipio de Tlaquepaque, deja en claro una cosa, que el hecho de certificar una ruta por la sencilla razón de que cambiaron su camión y lo pintaron de otro color, no es suficiente. El factor humano, mientras no sea realmente capacitado, seguirá participando en este lamentable tipo de accidentes. Y aunque se hable de unidades con permisos federales, el flamante secretario de Movilidad, **Servando Sepúlveda**, tendrá que demostrar por qué razón lo eligieron, porque a la fecha no se ha visto su mano.

**NO SON JUZGADOS...** Será que las agresiones que sufren los animalitos por manos de individuos, muchas veces desadaptados, no son bien conformados por los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General. O que al saber que es un animal la víctima, prefieren archivar el caso. Lo cierto es que en el presente año se han presentado ante la fiscalía un total de 36 denuncias por crueldad animal y ninguno de los casos ha llegado ante un juez por lo que no se tienen culpables ni castigos que permitan sentar un precedente del hecho. **Eduardo Almáguera** bien debería capacitar a sus elementos o poner más atención en estos casos para que no sólo se actúe en casos viralizados en las redes sociales.

**AHÍ LA LLEVAN...** Otras dos semanas más tendrán que padecer habitantes que a diario tardan hasta 50 minutos para atravesar la avenida López Mateos de Bugambillas hacia el Periférico porque la obra que ahí se realiza todavía no está lista. Dijo el director de Obras Públicas, **Carmelo Muñoz**, que ahora fueron las lluvias y el cambio de una línea eléctrica lo que retrasó la entrega de los trabajos que ya tienen cerca de dos meses de tardanza. Se nota que ni él, mucho menos el alcalde **Héctor Robles Peiro**, viven por esa área, de lo contrario, ahí sí habrían acelerado los trabajos.

cronos@cronicajalisco.com  
@cronosjalisco

## ALLÁ EN LA FUENTE



¿Cuándo pondrán en orden a los transportistas con permiso federal? Tras el accidente en Tlajomulco, con saldo de más de 40 lesionados y dos fallecidos, ayer la Delegación Jalisco de la SCT informó que uno tenía permiso federal y el otro permiso estatal, pero ambos pertenecen a la misma empresa Autobuses Tlajomulco. En mayo de este año, se le retiraron dos concesiones a esta compañía y había 47 más en proceso por irregularidades. Su historial es poco más que negativo: en septiembre de 2014, un camión de esta empresa arrolló a una familia y como consecuencia murió una pequeña. Tres meses después, un autobús de esta línea intentó ganarle el paso al tren con un saldo de dos fallecidos y 18 heridos. Por si fuera poco, la flotilla es un misterio: en una inspección de la SCT el año pasado, la empresa no acreditó la existencia de 44 de 86 unidades. Mejor ahí le paramos.

\*\*\*  
Hoy en Ciudad Guzmán se realizará el primer juicio oral por el delito de parricidio, a poco menos de un año de inaugurados los juzgados para el nuevo sistema de justicia penal en la región. Nos cuentan que en el Poder Judicial lo vivirán como todo un acontecimiento: varios magistrados y funcionarios apartaron ya su lugar en primera fila para asistir al proceso. Si cuando se trata de sacarse la foto, todos se apuntan, pero cuando hay que informar sobre retrasos en la implementación del nuevo modelo de justicia, siempre es responsabilidad del de enfrente.

Y es que prácticamente la apertura de todas las salas de juicios orales, excepto las de Ciudad Guzmán, presentan retrasos. El colmo fueron las de los Distritos 10, 9 y 7, con sedes en Tequila, Ameca y Autlán, que debían inaugurarse esta semana y se postergaron hasta el próximo año, hasta mediados de enero, donde prácticamente la nueva justicia llegará cinco meses tarde.

\*\*\*  
Estamos contratando. Eso anunció ayer en sus redes sociales Pedro Kumamoto, diputado independiente electo, quien busca colaboradores que lo acompañen en la próxima legislatura. Pero sin emocionarse. Entre los requisitos del perfil, se precisa: "dispuesto a trabajar por objetivos sin aspiraciones económicas desproporcionadas". Los puestos vacantes son como abogado, comunicador y administrador. ¿Algún apuntado?

## Quinto patio

qp@ntiguadalajara.com

Algo quedó claro este lunes. Los secretarios de Educación y de Movilidad, **Francisco Ayón** y **Servando Sepúlveda**, de forma respectiva, no hicieron su tarea respecto al regreso a clases.

El buenazo de Paco huyó lo más que pudo de sus oficinas para no tener que enfrentarse a los profesores inconformes con la reforma educativa. Mientras que los docentes estaban a duro y dale con sus consignas, rodeados de mantas que reflejaban sus inconformidades, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco estaba allá lejos (en tierras ex alfaristas, ¡cof, cof!), o sea, en Tlajomulco de Zúñiga para inaugurar el ciclo escolar 2015-2016.

Según nuestras muy confiables orejas que trabajan en el edificio de avenida Alcalde, más de uno le recomendó al secretario que pusiera mucha, mucha tierra de por medio. La crónica de una manifestación anunciada durante todas las vacaciones se hizo realidad y, dicen, es mejor que digan aquí corrió que aquí quedó...



Y mientras en Tlajomulco todo era paz y tranquilidad, y el gobernador **Aristóteles Sandoval** se encargaba de encabezar el regreso a clases, acompañado por el propio Francisco Ayón y por el secretario de Desarrollo e Integración Social, **Miguel Castro Reynoso** (@micastre, pa' los cuates), en la Zona Metropolitana de Guadalajara papás, alumnos y profesores corrían como gallinas descabezadas sin saber para dónde hacerse, literal.

Las rutas alternas no eran ni tan alternas, pues se llenaron de tráfico como las rutas normales (balón para Ser-

vando); además, no pocos profesores dijeron desconocer la disposición de las autoridades estatales de dar media hora de tolerancia a la entrada de las escuelas (balón para Paco); los padres de familia no sabían por dónde pasaban los camiones que los llevarían a sus centros de educación (balón para Servando) y, de paso, algunos automovilistas se quejaron de la falta de sincronización de los semáforos y de la ausencia de policías viales (balón, también, para Servando).

Acá, en este Patio, no queremos decir que se los dijimos, peeeero, se los dijimos. Ya no se trata de saber quiénes fueron los responsables de no ejecutar lo que presuntamente difundieron las autoridades, pero a este paso, este año escolar será muy, pero muy largo.



Favor de leer de forma pausada, muy, pero muy pausada. El alcalde **Ramiro El Entrón Hernández** encabezó la celebración institucional tapatía del Día del Veterinario este lunes. El asunto es que, fiel a su costumbre y al sello que ha impreso a su administración, disfrutó el festejo una semanita, pues en el día en que se celebra a estos profesionales es ¡el 17 de agosto! Bueno, las abuelas de esta vecindad dicen que más vale paso que dure a trote que canse... Y sólo le recordamos al presidente municipal que ya le quedan 37 días a su administración... y con-tan-do.



Con altos vuelos. Así anda el fiscal **Eduardo Almaguer**. Ante la denuncia de familiares de los dos hombres detenidos tras agredir a la perrita *Foxy*, en El Vergel, Tlaquepaque, sobre abuso ejercido en la detención, el fiscal los llamó a tener dignidad.

Palabras más o menos, con una lengua muy, pero muy larga, Almaguer enfatizó que deberían tener dignidad para reconocer sus excesos, sus errores, sus delitos y aceptar el castigo que se les tenga que imponer.

Asimismo, aseguró que los hombres opusieron resistencia, que son gente violenta y peligrosa...

Según algunos acomedidos expertos, esta acusación puede considerarse una criminalización anticipada.

¿Oyen eso? Ese sonido se llama *queja ante Derechos Humanos*.

## PLAZA LIBERACIÓN

» *La Jornada Universitaria* » Contaminación en Cajititlán  
» Que no se echen la bolita » Era callejera y era nuestra perra

### LA JORNADA UNIVERSITARIA

**E**sta semana se abre un nuevo espacio en este diario: *La Jornada Universitaria*, que en coordinación con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Tecnológico de Monterrey y la Universidad del Valle de Atemajac (Univa) pretende ser un foro para la difusión de los proyectos de investigación, culturales, sociales y de vinculación que enriquecen la vida universitaria y ennoblecen su labor no sólo en Jalisco, sino en todo el territorio nacional.

La *Jornada Universitaria* busca ser también un espacio para la reflexión y el debate de las ideas en torno de diversos temas que si bien no ocupan de manera cotidiana espacios preponderantes en los medios de comunicación, trascienden más allá de la cobertura informativa diaria e impactan de manera directa en sectores específicos de nuestra sociedad.

Bienvenida, pues, *La Jornada Universitaria*, y el agradecimiento de la Dirección de *La Jornada Jalisco* a las autoridades de esas casas de estudio que aceptaron con gusto y solidariamente la propuesta de iniciar con este proyecto.

### CONTAMINACIÓN EN CAJITILÁN

Y ya que hablamos de la labor de investigación de nuestras universidades en el estado, bien harían las autoridades estatales y las municipales de Tlajomulco en atender las diversas observaciones y recomendaciones que desde hace más de un año se vienen haciendo por la muerte de popochas en la Laguna de Cajititlán. Está claro que no se trata, como han insistido en querer hacer creer los responsables de la operación de las plantas de tratamiento en el embalse, de un fenómeno natural, y basta ya de que en aras de la defensa a ultranza de proyectos y visiones de gobierno, se hagan ojos de hormiga

con una situación que podría, de no ser atendida, convertirse en un problema ambiental de graves dimensiones y consecuencias.

### QUE NO SE ECHEN LA BOLITA

En las páginas de esta edición se podrán leer las conclusiones que investigadores de la Universidad de Guadalajara tienen sobre la contaminación en la laguna y la mortandad de peces: bajos niveles de oxigenación, descargas sin control de aguas negras, lluvia ácida y alteración en la biodiversidad forman parte del lapidario diagnóstico. Así es que no se trata ya de que sigan echándose la bolita entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, pues la contaminación en el embalse reclama de implementar acciones contundentes para revertir el deterioro ambiental en el lugar.

### ERA CALLEJERA Y ERA NUESTRA PERRA

Importante decisión que sin duda marcará o será un parteaguas en la protección de animales será la de la Fiscalía General del Estado por la investigación que se siguió por el ataque a patadas que dos sujetos infligieron a una perrita sin hogar y que fueron grabados en su brutalidad por un video ciudadano que tuvo gran impacto en redes sociales. Los agresores del animal, Marco Antonio Vázquez Padilla, de 43 años de edad, y Miguel Ángel Rangel Sánchez, de 27, ya fueron detenidos y consignados a un juzgado que podría sentenciarlos a hasta tres años de prisión y multa de 200 a mil días de salario mínimo en caso de que muera la perrita callejera.

[plazaliberacion@lajornadajalisco.com.mx](mailto:plazaliberacion@lajornadajalisco.com.mx)

## ECONOMÍA FAMILIAR ESCOLAR



**PATRICIO**





## PROMESA DE CAMPAÑA





